

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General de Seguros

Aviso oficial por el que se notifica a «Galeno, Sociedad Anónima», la Orden de 14 de abril de 1986, de disolución de oficio e intervención en la liquidación de la Entidad

En virtud de lo establecido en el párrafo sexto del artículo 23 de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado, y en el número 1 del artículo 20 del Reglamento de Seguros de 1 de agosto de 1985, se pone en conocimiento de la Entidad «Galeno, Sociedad Anónima», que, con fecha 14 de abril de 1986, el Ministerio de Economía y Hacienda ha tenido a bien dictar la siguiente Orden de disolución de oficio e intervención en la liquidación de la Entidad:

En las actuaciones inspectoras practicadas ante la Entidad «Galeno, Sociedad Anónima», se ha constatado que ésta no realiza actividad social alguna en el domicilio social comunicado al Ministerio de Economía y Hacienda.

En consecuencia, por Resolución de la Dirección General de Seguros de 28 de noviembre de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.6 de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado, se concedió a la Entidad un plazo de diez días para que acreditara ante el órgano de control el ejercicio efectivo de la actividad aseguradora con arreglo a la legislación vigente, advirtiéndole que, en caso contrario, se procedería de inmediato a formular propuesta de Orden de revocación de la autorización administrativa para operar en todos los ramos en que estuviera autorizada, declarándola disuelta.

Transcurrido dicho plazo, la Entidad «Galeno, Sociedad Anónima», no ha acreditado el ejercicio efectivo de la actividad aseguradora con arreglo a la vigente legislación ni ha comparecido ante la Dirección General de Seguros.

En su virtud, a la vista de lo expuesto y de los antecedentes que obran en el expediente, este Ministerio ha acordado lo siguiente:

Primero.—Revocar la autorización administrativa para operar en todos los ramos en que esté autorizada la Entidad «Galeno, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.1, b), de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado, y el artículo 86.1, b), y 86.5 del Reglamento de Seguros de 1 de agosto de 1985.

Segundo.—Disolver de oficio a la Entidad en aplicación de lo establecido en el artículo 30.1, b) y c), de la mencionada Ley, al haber quedado comprobado que la inactividad de sus órganos sociales ha llegado a imposibilitar su funcionamiento y el cumplimiento del fin social.

Tercero.—Intervenir la liquidación de la Entidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.1 del Reglamento de 1 de agosto de 1985, designándose Interventor del Estado en la liquidación al Inspector perteneciente al Cuerpo Superior de Inspectores de Fianzas del Estado, don Fernando Laguna Gómez.

Cuarto.—Conceder un plazo de quince días a la Entidad, a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para proceder al nombramiento de liquidador o liquidadores conforme a lo dispuesto en el artículo 31.7 de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, y para dar publicidad a la disolución con arreglo al artículo 90.1 del Reglamento de 1 de agosto de 1985.

Los liquidadores, a quienes corresponde la representación, administración y gestión de la Entidad durante el periodo de liquidación, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 93 y concordantes del Reglamento precitado.

La presente Orden podrá ser recurrida en reposición ante el excelentísimo señor Ministro de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 21 de abril de 1986.—El Director general, Pedro Fernández-Rañada de la Gándara.

Sr. Representante legal de la Entidad «Galeno, Sociedad Anónima».

Dirección General del Tesoro y Política Financiera

Resolución por la que se dispone la celebración de determinadas subastas de pagarés del Tesoro, correspondientes a 1986

En uso de la autorización contenida en los números 1 y 9.1 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 3 de enero de 1986, y con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 4.3.1 y 5.1 de la mencionada Orden sobre emisión de Deuda del Tesoro, interior y amortizable, durante el ejercicio de 1986.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Disponer la celebración de las subastas de pagarés del Tesoro correspondientes a 1986 que se detallan en el cuadro siguiente:

Subasta 13. Fecha de emisión: 4-7-1986. Fechas de amortización: 3-7-1987 y 31-12-1987. Fecha y hora límite de presentación de peticiones en las oficinas del Banco de España: 1-7-1986, a las doce horas (once horas en las islas Canarias). Fecha de resolución: 3-7-1986. Fecha y hora límite de pago: 4-7-1986, a las trece horas.

Subasta 14. Fecha de emisión: 18-7-1986. Fechas de amortización: 17-7-1987 y 15-1-1988. Fecha y hora límite de presentación de peticiones en las oficinas del Banco de España: 15-7-1986, a las doce horas (once horas en las islas Canarias). Fecha de resolución: 17-7-1986. Fecha y hora límite de pago: 18-7-1986, a las trece horas.

Subasta 15. Fecha de emisión: 1-8-1986. Fechas de amortización: 31-7-1987 y 29-1-1988. Fecha y hora límite de presentación de peticiones en las oficinas del Banco de España: 29-7-1986, a las doce horas (once horas en las islas Canarias). Fecha de resolución: 31-7-1986. Fecha y hora límite de pago: 1-8-1986, a las trece horas.

Subasta 16. Fecha de emisión: 16-8-1986. Fechas de amortización: 14-8-1987 y 12-2-1988. Fecha y hora límite de presentación de peticiones en las oficinas del Banco de España: 12-8-1986, a las doce horas (once horas en las islas Canarias). Fecha de resolución: 14-8-1986. Fecha y hora límite de pago: 16-8-1986, a las trece horas.

Subasta 17. Fecha de emisión: 29-8-1986. Fechas de amortización: 28-8-1987 y 26-2-1988. Fecha y hora límite de presentación de peticiones en las oficinas del Banco de España: 26-8-1986, a las doce horas (once horas en las islas Canarias). Fecha de resolución: 28-8-1986. Fecha y hora límite de pago: 29-8-1986, a las trece horas.

Subasta 18. Fecha de emisión: 12-9-1986. Fechas de amortización: 11-9-1987 y 11-3-1988. Fecha y hora límite de presentación de peticiones en las oficinas del Banco de España: 9-9-1986, a las doce horas (once horas en las islas Canarias).

Fecha de resolución: 11-9-1986. Fecha y hora límite de pago: 12-9-1986, a las trece horas.

Subasta 19. Fecha de emisión: 26-9-1986. Fechas de amortización: 25-9-1987 y 25-3-1988. Fecha y hora límite de presentación de peticiones en las oficinas del Banco de España: 23-9-1986, a las doce horas (once horas en las islas Canarias). Fecha de resolución: 25-9-1986. Fecha y hora límite de pago: 26-9-1986, a las trece horas.

Segundo.—El importe de los pagarés del Tesoro, adjudicados en las subastas que la presente Resolución dispone, tendrá por finalidad financiar gastos presupuestarios hasta alcanzar el límite previsto en el número 1.1 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 3 de enero de 1986 y, en cuanto exceda del mismo, tendrá la finalidad prevista en el número 1.3, contribuir al control monetario, de la misma disposición.

Madrid, 5 de junio de 1986.—El Director general, José María García Alfonso.

Delegaciones

CIUDAD REAL

Relación de los depósitos provisionales para subasta de cuantía superior a 5.000 pesetas, incurridos en presunción de abandono, formulada en cumplimiento de las circulares conjuntas de la Dirección General del Tesoro e Intervención General de la Administración del Estado de fechas 24 de julio de 1970 y 15 de marzo de 1978:

Fecha de constitución: 15 de septiembre de 1965.

Número de entrada: 29.435.

Número de Registro: 565.

Interesado: Don José Soto Conesa.

Importe: 29.435 pesetas.

Total: 29.435 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que, si en el plazo de un mes desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia no formularan reclamación alguna que acredite su derecho a continuar en la propiedad del depósito, se efectuará la declaración de abandono, data en cuentas y aplicación al Tesoro de su importe con la salvedad que se indica en el número 3.3 de la Orden de de 9 de enero de 1970.

Ciudad Real, 29 de abril de 1986.—El Delegado de Hacienda.—7.955-E (33472).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Dirección General de Carreteras

DEMARCACION DE CASTILLA-LEON

Subdemarcación de Madrid

Información pública para declaración de urgencia en la ocupación de los terrenos afectados por el proyecto de clave: T1-SG-376 «Autovía del Norte, Madrid-Burgos. Ampliación de calzada. CN-I, de Madrid a Irún. Tramo: CN-110 a Milagros (sur), puntos kilométricos 105 a 146.»

Aprobado el proyecto de referencia con fecha 12 de mayo de 1986 y entendiéndose implícitas su

utilidad pública y necesidad de ocupación de conformidad con lo previsto en los artículos 10 y 17.2 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre la información pública prevista en el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, durante el plazo de quince días, para que los interesados puedan formular las objeciones que estimen oportunas y cualquier persona pueda aportar, por escrito, los antecedentes y datos que puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores de la descripción material o legal de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación adjunta.

Los escritos y su justificación documental deberán dirigirse al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Autovía del Norte, Madrid-Burgos (Subdemarcación de Carreteras del Estado de Castilla-León en Madrid, paseo de la Castellana, número 67, planta segunda, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo).

Para mayor información, en las oficinas de dicha Subdemarcación, así como Ayuntamientos de los términos municipales donde radican los bienes, podrán examinarse el plano parcelario y la relación detallada de los precitados bienes y derechos afectados.

Madrid, 29 de mayo de 1986.-El Ingeniero Jefe, Antonio Figueroa Herreras.-9.577-E (44078).

RELACION QUE SE CITA, CON EXPRESION DE NUMERO DE EXPEDIENTE, POLIGONO, PARCELA CATASTRAL, CULTIVO, PROPIETARIO Y SUPERFICIE AFECTADA

AUTOVIA DEL NORTE: TRAMO INTERSECCION CN-110-MILAGROS (SUR)

Término municipal de Cerezo de Abajo

1. 3. 23. Erial. Amparo González Díez. 963 metros cuadrados.-2. 3. 27. Erial. Desconocido. 6.710 metros cuadrados.-3. 3. 36. Erial. Tomás Yague Díez. 6.810 metros cuadrados.-4. 3. 44. Erial. José Gómez Pérez. 4.053 metros cuadrados.-5. 3. 156. Erial. Desconocido. 543 metros cuadrados.-6. 3. 223. Erial. Desconocido. 40 metros cuadrados.-7. 3. 225. Erial. Desconocido. 100 metros cuadrados.-8. 3. 226. Erial. Desconocido. 730 metros cuadrados.-9. 3. 227. Erial. Desconocido. 1.150 metros cuadrados.-10. 3. 228. Erial. Desconocido. 330 metros cuadrados.-11. 3. Sin número. Varios (prado). Comunal. 87.614 metros cuadrados.

Término municipal de Cerezo de Arriba

1. 9. 1. Erial. Eugenio García González. 812 metros cuadrados.-2. 9. 2. Erial. Gertrudis González Eras. 486 metros cuadrados.-3. 9. 3. Erial. Bernabé González Eras. 506 metros cuadrados.-4. 9. 4. Erial. Gregoria Castro Jiménez. 180 metros cuadrados.-5. 9. 5. Erial. Martín Vitón Miño. 144 metros cuadrados.-6. 9. 6. Erial. José Benito Martín. 182 metros cuadrados.-7. 9. 7. Erial. José Benito Martín. 195 metros cuadrados.-8. 9. 8. Erial. Cipriano González Villa. 175 metros cuadrados.-9. 9. 9. Erial. Fermín Sacristán Eloriente. 156 metros cuadrados.-10. 9. 10. Erial. Crescencio Rodríguez Sánchez. 726 metros cuadrados.-11. 9. 11. Erial. MOPU. 3.322 metros cuadrados.-12. 9. 12. Erial. Bonifacia González Benito. 704 metros cuadrados.-13. 9. 13. Erial. Manuel Villa González. 1.700 metros cuadrados.-14. 9. 14. Erial. Benita González Moral. 216 metros cuadrados.-15. 9. 15. Erial. Martín Moral Vicente. 108 metros cuadrados.-16. 9. 16. Erial. Francisco Benito Martín. 1.608 metros cuadra-

dos.-17. 9. 17. Labor seco. María Lozano González. 250 metros cuadrados.-18. 9. 18. Erial. Vicenta Martínez Pérez. 1.337 metros cuadrados.-19. 9. 19. Erial. Vicenta Martínez Pérez. 728 metros cuadrados.-20. 9. 20. Erial. Cipriano González Villa. 1.296 metros cuadrados.-21. 9. 21. Labor seco. Pedro González Benito. 14 metros cuadrados.-22. 9. 23. Erial. Domingo Gómez González. 594 metros cuadrados.-23. 9. 25. Labor seco. Agustín Pérez Eras. 634 metros cuadrados.-24. 9. 28. Labor seco. Timoteo Benito García. 2.080 metros cuadrados.-25. 9. 34. Erial. Antonio González Benito. 803 metros cuadrados.-26. 9. 35. Mariano Prieto Benito. 780 metros cuadrados.-27. 9. 36. Erial. Hilario Villa Nieto. 625 metros cuadrados.-28. 9. 37. Erial. Timoteo Benito García. 851 metros cuadrados.-29. 10. Sin número. Varios (prado). Comunal. 6.330 metros cuadrados.-30. 11. 1. Erial. MOPU. 2.250 metros cuadrados.-31. 13. 44. Erial. Ayuntamiento. 5.090 metros cuadrados.-32. 13. 47. Erial. Casimiro Pérez Vitón. 2.154 metros cuadrados.-33. 13. 48. Erial. Eugenio Pérez Vitón. 325 metros cuadrados.-34. 13. 49. Erial. Gaspar Pérez Vitón. 250 metros cuadrados.-35. 14. 1. Labor seco. Crescencia Rodríguez S. 1.740 metros cuadrados.-35. 14. 2. Labor seco. Pedro Villa González. 784 metros cuadrados.-36. 14. 3. Labor seco. Miguel Pérez Palomar. 656 metros cuadrados.-37. 14. 4. Labor seco. Antonio Martín González. 800 metros cuadrados.-38. 14. 7. Labor seco. Julia Martín Martín. 700 metros cuadrados.-39. 14. 8. Erial. Francisco Benito Martín. 525 metros cuadrados.-40. 14. 12. Erial. Isabel González Villa. 612 metros cuadrados.-41. 14. 13. Erial. Ciriaca Gómez González. 701 metros cuadrados.-42. 14. 17. Erial. Felipe Vitón Vitón. 625 metros cuadrados.-43. 14. 19. Erial. Rufina de las Heras Barah. 716 metros cuadrados.-44. 14. 21. Erial. Francisco Heras Gómez. 609 metros cuadrados.-45. 14. 22. Erial. Carmen Martínez Pérez. 871 metros cuadrados.-46. 14. 25. Erial. Bonifacia González Benito. 1.692 metros cuadrados.-47. 14. 27. Erial. Nicolás de las Heras Vitón. 550 metros cuadrados.-48. 14. 28. Erial. Gerarda Pérez Vitón. 768 metros cuadrados.-49. 14. 33. Erial. Cecilio Díez Martínez. 1.033 metros cuadrados.-50. 14. Sin número. Erial. Comunal. 9.580 metros cuadrados.-51. 16. 130. Erial. Esperanza Vitón Vitón. 720 metros cuadrados.-52. 16. 131. Erial. Martín Moral Vicente. 850 metros cuadrados.-53. 16. 138. Erial. Santos Sacristán Nieto. 168 metros cuadrados.-54. 16. 139. Labor seco. Andrés Sacristán Nieto. 344 metros cuadrados.-55. 16. 140. Labor seco. Vicente González Villa. 304 metros cuadrados.-56. 16. 141. Labor seco. Mariano Gutiérrez. 386 metros cuadrados.-57. 16. 142. Labor seco. Santos Sacristán Nieto. 430 metros cuadrados.-58. 16. 185. Erial. Víctor Villa. 1.140 metros cuadrados.-59. 16. 249. Erial. Ayuntamiento. 2.020 metros cuadrados.-60. 16. Sin número. Varios (prados). Comunal. 1.650 metros cuadrados.

Término municipal de Castillejo de Mesteón

1. 2. 1. Labor seco. En fase de concentración. 780 metros cuadrados.-2. 2. 10. Labor seco. En fase de concentración. 2.320 metros cuadrados.-3. 2. 41. Monte bajo. En fase de concentración. 760 metros cuadrados.-4. 2. 46. Monte bajo. En fase de concentración. 1.070 metros cuadrados.-5. 2. 56. Monte bajo. En fase de concentración. 150 metros cuadrados.-6. 2. 57. Labor seco. En fase de concentración. 840 metros cuadrados.-7. 2. 58. Labor seco. En fase de concentración. 840 metros cuadrados.-8. 2. 59. Labor seco. En fase de concentración. 720 metros cuadrados.-9. 2. 60. Labor seco. En fase de concentración. 760 metros cuadrados.-10. 2. 61. Labor seco. En fase de concentración. 1.100 metros cuadrados.-11. 2. 62. Labor seco. En fase de concentración. 1.110 metros cuadrados.-12. 2. 63. Labor seco. En fase de concentración. 1.650 metros

cuadrados.-13. 2. 64. Labor seco. En fase de concentración. 710 metros cuadrados.-14. 2. 65. Labor seco. En fase de concentración. 730 metros cuadrados.-15. 2. 66. Labor seco. En fase de concentración. 1.230 metros cuadrados.-16. 2. 67. Labor seco. En fase de concentración. 430 metros cuadrados.-17. 2. 68. Labor seco. En fase de concentración. 280 metros cuadrados.-18. 2. 69. Labor seco. En fase de concentración. 1.110 metros cuadrados.-19. 2. 70. Labor seco. En fase de concentración. 1.610 metros cuadrados.-20. 2. 71. Labor seco. En fase de concentración. 360 metros cuadrados.-21. 2. 72. Labor seco. En fase de concentración. 530 metros cuadrados.-22. 2. 73. Labor seco. En fase de concentración. 1.400 metros cuadrados.-23. 2. 80. Labor seco. En fase de concentración. 850 metros cuadrados.-24. 2. 81. Labor seco. En fase de concentración. 1.680 metros cuadrados.-25. 2. 82. Labor seco. En fase de concentración. 3.290 metros cuadrados.-26. 2. 83. Monte bajo. En fase de concentración. 1.070 metros cuadrados.-27. 2. 84. Monte bajo. En fase de concentración. 1.610 metros cuadrados.-28. 2. 85. Monte bajo. En fase de concentración. 1.240 metros cuadrados.-29. 2. 87. Monte bajo. En fase de concentración. 835 metros cuadrados.-30. 2. 88. Monte bajo. En fase de concentración. 970 metros cuadrados.-31. 2. 89. Monte bajo. En fase de concentración. 330 metros cuadrados.-32. 2. 99. Monte bajo. En fase de concentración. 390 metros cuadrados.-33. 2. Sin número. Monte. Comunal. 57.870 metros cuadrados.-34. 3. Sin número. Monte. Comunal. 22.240 metros cuadrados.-35. 8. 1. Labor seco. Desconocido. 5.230 metros cuadrados.-36. 8. 2. Labor seco. Gregorio González Velasco. 4.890 metros cuadrados.-37. 8. 3. Labor seco. Benita Polbach García. 1.920 metros cuadrados.-38. 8. 4. Labor seco. Agapito Martín García. 1.830 metros cuadrados.-39. 8. 5. Labor seco. Valeriano Velasco Arriba. 3.390 metros cuadrados.-40. 8. 6. Labor seco. Emiliano Revilla Revilla. 870 metros cuadrados.-41. 8. 7. Labor seco. Tiburcio Simón Sanz. 1.740 metros cuadrados.-42. 8. 8. Labor seco. Zoilo Revilla Arriba. 1.100 metros cuadrados.-43. 8. 9. Labor seco. Clemente Cabañas Alonso. 2.480 metros cuadrados.-44. 8. 10. Labor seco. María Peña Abad Barahona. 1.910 metros cuadrados.-45. 8. 11. Labor seco. Daniel Alonso Benito. 1.890 metros cuadrados.-46. 8. 12. Labor seco. Dámaso Mera González. 320 metros cuadrados.-47. 8. 13. Labor seco. Jesús García Aranada. 10 metros cuadrados.-48. 8. 14. Labor seco. Jesús García Barahona. 680 metros cuadrados.-49. 8. 15. Labor seco. Manuel Sánchez Díez. 2.810 metros cuadrados.-50. 8. 16. Labor seco. Timoteo Muñoz Gaitero. 3.690 metros cuadrados.-51. 8. 17. Labor seco. Elvira Díez Sánchez. 6.890 metros cuadrados.-52. 8. 18. Labor seco. Toribio Alonso Benito. 2.760 metros cuadrados.-53. 8. 19. Labor seco. Desconocido. 240 metros cuadrados.-54. 8. 20. Labor seco. Desconocido. 190 metros cuadrados.-55. 8. 63. Labor seco. Jesús Laguna Martín. 807 metros cuadrados.-56. 8. 64. Labor seco. Desconocido. 1.328 metros cuadrados.-57. 8. 65. Labor seco. Isabel Egido Velasco. 460 metros cuadrados.-58. 8. 66. Labor seco. María Peña Abad Barahona. 3.725 metros cuadrados.-59. 8. 67. Labor seco. Ricardo Díaz Pascual. 2.815 metros cuadrados.-60. 8. 68. Labor seco. Francisca Díez Esteban. 4.195 metros cuadrados.-61. 8. 69. Labor seco. Emilio Barahona Gómez. 5.030 metros cuadrados.-62. 8. 70. Erial. Eugenio Hernández Pascual. 7.420 metros cuadrados.-63. 8. 1.020. Huerta. En fase de concentración. 100 metros cuadrados.-64. 8. 1.022. Huerta. En fase de concentración. 500 metros cuadrados.-65. 8. 1.023. Huerta. En fase de concentración. 700 metros cuadrados.-66. 8. 1.024. Huerta. En fase de concentración. 620 metros cuadrados.-67. 8. 1.025. Huerta. En fase de concentración. 460 metros cuadrados.-68. 8. 1.026. Huerta. En fase de concentración. 190 metros cuadrados.-69. 8. 1.027. Huerta. En fase de con-

centración. 480 metros cuadrados.-70. 8. 1.028. Huerta. En fase de concentración. 140 metros cuadrados.-71. 8. 1.029. Huerta. En fase de concentración. 370 metros cuadrados.-72. 8. 1.030. Huerta. En fase de concentración. 210 metros cuadrados.-73. 8. 1.031. Huerta. En fase de concentración. 160 metros cuadrados.-74. 8. 1.032. Huerta. En fase de concentración. 90 metros cuadrados.-75. 8. 1.033. Huerta. En fase de concentración. 110 metros cuadrados.-76. 8. 1.034. Huerta. En fase de concentración. 390 metros cuadrados.-77. 8. 1.035. Huerta. En fase de concentración. 320 metros cuadrados.-78. 8. 1.036. Huerta. En fase de concentración. 530 metros cuadrados.-79. 8. 1.037. Huerta. En fase de concentración. 400 metros cuadrados.-80. 8. 1.038. Huerta. En fase de concentración. 850 metros cuadrados.-81. 8. 1.039. Huerta. En fase de concentración. 1.550 metros cuadrados.-82. 8. 1.040. Huerta. En fase de concentración. 900 metros cuadrados.-83. 8. 1.041. Huerta. En fase de concentración. 470 metros cuadrados.-84. 8. 1.042. Huerta. En fase de concentración. 40 metros cuadrados.-85. 8. 1.043. Huerta. En fase de concentración. 240 metros cuadrados.-86. 8. 1.044. Huerta. En fase de concentración. 120 metros cuadrados.-87. 8. 1.045. Huerta. En fase de concentración. 10 metros cuadrados.-88. 8. 1.047. Huerta. En fase de concentración. 30 metros cuadrados.-89. 8. 1.050. Huerta. En fase de concentración. 1.310 metros cuadrados.-90. 8. 1.051. Huerta. En fase de concentración. 560 metros cuadrados.-91. 8. 1.054. Huerta. En fase de concentración. 700 metros cuadrados.-92. 8. 1.055. Erial. En fase de concentración. 1.870 metros cuadrados.-93. 11. 1. Erial. Comunal. 860 metros cuadrados.-94. 11. 2. Labor secano. Bonifacia Sanz Alonso. 127 metros cuadrados.-95. 11. 88. Labor secano. Agustín Matesanz Martín. 647 metros cuadrados.-96. 11. 89. Labor secano. Ana Casado Sanz. 4.263 metros cuadrados.-97. 11. 90. Labor secano. Victoriano Martín García. 1.577 metros cuadrados.-98. 11. 91. Labor secano. Desconocido. 300 metros cuadrados.-99. 12. 19. Labor secano. Antonio Matesanz de Frutos. 763 metros cuadrados.-100. 12. 20. Erial. Marcos Sanz Municipio. 2.383 metros cuadrados.-101. 12. 21. Erial. Marcos Sanz Municipio. 330 metros cuadrados.-102. 12. 22. Erial. Mariano Miguel Herrero. 5.247 metros cuadrados.-103. 12. 23. Labor secano. Carlos Díaz Pascual. 6.867 metros cuadrados.-104. 12. 32. Erial. En fase de concentración. 1.087 metros cuadrados.-105. 12. 33. Erial. En fase de concentración. 373 metros cuadrados.-106. 12. 43. Erial. En fase de concentración. 1.110 metros cuadrados.-107. 12. 44. Erial. En fase de concentración. 294 metros cuadrados.-108. 12. 45. Urbano. En fase de concentración. 600 metros cuadrados.-109. 12. 47. Erial. En fase de concentración. 180 metros cuadrados.-110. 12. 49. Erial. En fase de concentración. 353 metros cuadrados.-111. 12. 50. Erial. En fase de concentración. 363 metros cuadrados.-112. 12. 55. Erial. En fase de concentración. 457 metros cuadrados.-113. 12. 56. Erial. En fase de concentración. 250 metros cuadrados.-114. 12. 58. Erial. En fase de concentración. 417 metros cuadrados.-115. 12. 63. Erial. En fase de concentración. 225 metros cuadrados.-116. 12. 64. Labor secano. En fase de concentración. 247 metros cuadrados.-117. 12. 66. Labor secano. En fase de concentración. 120 metros cuadrados.-118. 12. 67. Erial. En fase de concentración. 203 metros cuadrados.-119. 12. Sin número. Monte bajo. En fase de concentración. 14.750 metros cuadrados.-120. 13. Sin número. Varios (prado). Comunal. 29.932 metros cuadrados.

Término municipal de Boceguillas

1. 1. 26. Labor secano. Eusebio Hernández García. 20.480 metros cuadrados.-2. 1. 28. Labor secano. Robustiano López González. 1.300 metros cuadrados.-3. 1. 29. Labor secano. Pedro Sanz López. 1.450 metros cuadrados.-4. 1. 30. Labor secano. Desconocido. 1.700 metros cuadra-

dos.-5. 1. 31. Labor secano. Pía Antoranz Cebollero. 2.450 metros cuadrados.-6. 1. 32. Labor secano. Félix Sanz Martín. 1.100 metros cuadrados.-7. 1. 33. Labor secano. José García Arranz. 2.040 metros cuadrados.-8. 1. 34. Labor secano. Basilia López Casado. 250 metros cuadrados.-9. 1. 55. Labor secano. Baltasar Cocolina Rodríguez. 1.938 metros cuadrados.-10. 1. 56. Labor secano. José Antoranz Cebollero. 780 metros cuadrados.-11. 1. 57. Labor secano. Teresa García de Frutos. 1.100 metros cuadrados.-12. 1. 58. Labor secano. Caya García González. 1.860 metros cuadrados.-13. 1. 63. Labor secano. María Rosario García Matesanz. 1.440 metros cuadrados.-14. 1. 64. Labor secano. Jesusa García Matesanz. 1.640 metros cuadrados.-15. 1. 66. Labor secano. María Paz García Pozo. 1.740 metros cuadrados.-16. 1. 67. Labor secano. María del Carmen García Antonio. 720 metros cuadrados.-17. 1. 68. Labor secano. Carmen González Arranz. 700 metros cuadrados.-18. 1. 70. Labor secano. Aurora Sanz Sancho. 912 metros cuadrados.-19. 1. 71. Labor secano. Isidoro García García. 510 metros cuadrados.-20. 1. 72. Labor secano. Rafaela López Cebollero. 605 metros cuadrados.-21. 1. 73. Labor secano. María del Carmen López Martín. 1.240 metros cuadrados.-22. 1. 100. Labor secano. Mariano Estebanz López. 275 metros cuadrados.-23. 1. 101. Labor secano. María Paz García del Pozo. 7.530 metros cuadrados.-24. 2. 102. Labor secano. Julia Jimeno González. 340 metros cuadrados.-25. 2. 103. Labor secano. José María García García. 2.470 metros cuadrados.-26. 2. 104. Labor secano. Desconocido. 1.005 metros cuadrados.-27. 2. 105. Labor secano. Mariano Antoranz Cebollero. 9.100 metros cuadrados.-28. 2. 106. Labor secano. José González García. 570 metros cuadrados.-29. 2. 107. Labor secano. Anastasio Matesanz Sanz. 2.775 metros cuadrados.-30. 2. 108. Labor secano. María García Matesanz. 1.920 metros cuadrados.-31. 2. 179. Labor secano. Federico del Olmo Alonso. 76 metros cuadrados.-32. 2. 199. Erial. Florencio García Matesanz. 3.790 metros cuadrados.-33. 2. 200. Erial. Pablo González Hernando. 560 metros cuadrados.-34. 2. 201. Erial. José Antoranz Cebollero. 460 metros cuadrados.-35. 2. 202. Labor secano. Antonio Onrubia Barbolla. 1.600 metros cuadrados.-36. 2. 203. Labor secano. Antonio Onrubia Barbolla. 340 metros cuadrados.-37. 2. 204. Labor secano. Rafaela García González. 190 metros cuadrados.-38. 2. 205. Labor secano. Juan González Arranz. 940 metros cuadrados.-39. 2. 206. Labor secano. Epifanía García del Pozo. 240 metros cuadrados.-40. 2. 207. Labor secano. Florentino Antoranz C. 430 metros cuadrados.-41. 2. 208. Erial. Benito Onrubia de la Paz. 130 metros cuadrados.-42. 3. 279. Cereal secano. Victoriano Estebanz C. 2.150 metros cuadrados.-43. 3. 283. Erial. Benita López Cebollero. 15 metros cuadrados.-44. 3. 554. Cereal secano. Francisco Onrubia Martín. 1.030 metros cuadrados.-45. 3. 555. Cereal secano. Severa Martín Barahona. 1.280 metros cuadrados.-46. 3. 556. Cereal secano. Felipa Ayuso Arranz. 850 metros cuadrados.-47. 4. 371. Labor secano. Pablo González Hernando. 6.400 metros cuadrados.-48. 4. 372. Erial. Valerio García González. 1.090 metros cuadrados.-49. 4. 373. Labor secano. Ramón López Hernando. 6.400 metros cuadrados.-50. 4. 374. Labor secano. Antonio Casado Bravo. 3.450 metros cuadrados.-51. 4. 375. Erial. Comunal. 3.419 metros cuadrados.-52. 4. 376. Erial. Felicitas Santoranz Robledo. 1.890 metros cuadrados.-53. 4. 377. Labor secano. Desconocido. 420 metros cuadrados.-54. 4. 482. Urbano. Vicente Casado Benito. 220 metros cuadrados.-55. 4. 483. Labor secano. Gregorio Frutos Cristóbal. 590 metros cuadrados.-56. 4. 484. Urbano. Felipe Estebanz Sanz. 940 metros cuadrados.-57. 4. 485. Labor secano. María del Val Alonso. 55 metros cuadrados.-58. 4. 486. Labor secano. Ildefonso del Val Alonso. 330 metros cuadrados.-59. 4. 369. Labor secano. Rufa Onrubia Martín. 6.490 metros cuadrados.-60. 4. 502. Labor secano. Jenara Made-

ruelo Barahona. 230 metros cuadrados.-61. 4. 503. Labor secano. Sinesio Antón de Diego. 200 metros cuadrados.-62. 4. 512. Felicitas García Antonio. 10 metros cuadrados.-63. 4. 518. Erial. María del Carmen García Antonio. 310 metros cuadrados.-64. 4. 519. Erial. Victoriano Estebanz C. 110 metros cuadrados.-65. 4. 521. Erial. Luis Martín Martín. 200 metros cuadrados.-66. 4. 522. Erial. Desconocido. 310 metros cuadrados.-67. 4. 523. Erial. Abilia Barahona Muñoz. 120 metros cuadrados.-68. 4. 529. Labor secano. Emilio Ayuso Arranz. 30 metros cuadrados.-69. 4. 531. Labor secano. Mauricio Sanz Sanz. 90 metros cuadrados.-70. 4. 532. Labor secano. Julián de Diego González. 160 metros cuadrados.-71. 4. 533. Labor secano. Félix Ayuso Arranz. 60 metros cuadrados.-72. 4. 540. Labor secano. Florentino Antoranz C. 2.560 metros cuadrados.-73. 4. 547. Erial. Juan Arranz de Diego. 1.330 metros cuadrados.-74. 4. 548. Erial. Caya García González. 400 metros cuadrados.-75. 4. 549. Urbano. Benito García Martín. 60 metros cuadrados.-76. 4. 551. Urbano. Francisco Onrubia Martín. 440 metros cuadrados.-77. 4. 552. Urbano. Filomena Onrubia de la Paz. 920 metros cuadrados.-78. 4. 553. Labor secano. Bruno Ayuso Antoranz. 2.580 metros cuadrados.-79. 4. 554. Labor secano. Francisco Onrubia Martín. 3.910 metros cuadrados.-80. 4. 555. Labor secano. Severa Martín Barahona. 2.080 metros cuadrados.-81. 4. 556. Labor secano. Desconocido. 1.600 metros cuadrados.-82. 4. 564. Erial. Saturnino Provencio Martín. 1.110 metros cuadrados.-83. 4. 566. Erial. Félix Ayuso Arranz. 1.850 metros cuadrados.-84. 4. 567. Erial. Masa común. 310 metros cuadrados.-85. 4. 568. Erial. María Rosario Martín Martín. 250 metros cuadrados.-86. 4. 582. Erial. Julia Arranz Sebastián. 1.160 metros cuadrados.-87. 4. 973. Explanación. Desconocido. 2.050 metros cuadrados.-88. 4. 974. Monte bajo. Desconocido. 980 metros cuadrados.-89. 4. 975. Monte bajo. Desconocido. 1.200 metros cuadrados.-90. 4. 978. Urbano. Desconocido. 1.760 metros cuadrados.-91. 4. 987. Monte bajo. Desconocido. 220 metros cuadrados.-92. 6. 414. Labor secano. Juan Sanz Alonso. 7.470 metros cuadrados.-93. 6. 415. Labor secano. Victoriano González García. 1.290 metros cuadrados.-94. 6. 416. Erial. Domingo Alvaro Sanz. 860 metros cuadrados.-95. 6. 417. Labor secano. Jacinta Arranz Barahona. 1.030 metros cuadrados.-96. 6. 418. Labor secano. Basiliisa Sanz de la Orden. 940 metros cuadrados.-97. 6. 419. Labor secano. Mariano Antoranz Robledo. 470 metros cuadrados.-98. 6. 420. Labor secano. Francisco Martín Antoranz. 840 metros cuadrados.-99. 6. 421. Labor secano. Paulino Torres González. 1.180 metros cuadrados.-100. 6. 422. Labor secano. Benedicta Casado Bravo. 1.420 metros cuadrados.-101. 6. 424. Labor secano. Desconocido. 2.330 metros cuadrados.-102. 6. 425. Labor secano. Eugenio González García. 7.330 metros cuadrados.-103. 6. 426. Labor secano. Mariana Onrubia Pardilla. 5.240 metros cuadrados.-104. 6. 427. Labor secano. Pablo González Hernando. 12.650 metros cuadrados.-105. 6. 448. Labor secano. Plácido Arranz Sebastián. 490 metros cuadrados.-106. 6. 449. Labor secano. Ascensión González García. 690 metros cuadrados.-107. 6. Sin número. Monte. Comunal. 62.735 metros cuadrados.

Término municipal de Girajera

1. 1. 41. Labor secano. Aurelio Velasco Gil. 115 metros cuadrados.-2. 1. 42. Labor secano. 522 metros cuadrados.-3. 1. 43. Labor secano. Desconocido. 2.680 metros cuadrados.-4. 1. 44. Labor secano. Máximo García González. 1.876 metros cuadrados.-5. 1. 45. Labor secano. Tomas Barahona Jimeno. 1.708 metros cuadrados.-6. 1. 46. Labor secano. Luciana Ilana de Agueda. 1.014 metros cuadrados.-7. 1. 47. Labor secano. María Antoranz Barahona. 2.172 metros cuadrados.-8. 1. 48. Labor secano. Lorenzo Provencio Martín. 1.426 metros cuadrados.-9. 1. 51. Labor secano.

Antonio Casado Bravo. 731 metros cuadrados.-10. 1. 52. Labor seco. Cirila Ayuso Arranz. 570 metros cuadrados.-11. 1. 53. Labor seco. Caya García González. 1.197 metros cuadrados.-12. 1. 56. Erial. Epifanio Onrubia Pardilla. 1.287 metros cuadrados.-13. 1. 57. Labor seco. Inés González Hernando. 672 metros cuadrados.-14. 1. 61. Labor seco. Antonio González Alonso. 1.307 metros cuadrados.-15. 1. 62. Labor seco. José María García García. 1.011 metros cuadrados.-16. 1. 79. Labor seco. Desconocido. 385 metros cuadrados.-17. 1. 111. Labor seco. Desconocido. 18 metros cuadrados.-18. 1. 112. Labor seco. Eugenio Ayuso Horcajo. 6.825 metros cuadrados.-19. 1. 135. Labor seco. Bernardino Muñoz Alonso. 3.465 metros cuadrados.-20. 1. 136. Labor seco. Manuel Provencio Arranz. 2.400 metros cuadrados.-21. 1. 137. Labor seco. Marino Mazariñas Arranz. 2.079 metros cuadrados.-22. 1. 138. Labor seco. Encarnación Ayuso Gil. 1.248 metros cuadrados.-23. 1. 139. Labor seco. Ramona Abad Barahona. 884 metros cuadrados.-24. 1. 140. Labor seco. Guiterio Agueda Pascual. 744 metros cuadrados.-25. 1. 141. Labor seco. Restituto Agueda Pascual. 644 metros cuadrados.-26. 1. 142. Labor seco. Frutos Villar Rodríguez. 1.150 metros cuadrados.-27. 1. 143. Labor seco. Eleuterio Muñoz Alonso. 630 metros cuadrados.-28. 1. 144. Labor seco. Josefa Pascual Barrio. 1.200 metros cuadrados.-29. 1. 145. Labor seco. Eulalia Barrio González. 1.806 metros cuadrados.-30. 1. 146. Labor seco. Lucila Agueda Agueda. 1.475 metros cuadrados.-31. 1. 158. Labor seco. Desconocido. 886 metros cuadrados.-32. 1. 159. Labor seco. Desconocido. 9.460 metros cuadrados.-33. 1.160. Labor seco. Desconocido. 6.666 metros cuadrados.-34. 1. 161. Labor seco. Desconocido. 1.044 metros cuadrados.

Término municipal de Fresno de la Fuente

1. 1. Sin número. Monte alto. Comunal. 37.170 metros cuadrados.-2. 3. 1. Labor seco. Juan Martín Egado. 1.980 metros cuadrados.-3. 3. 2. Labor seco. Teósa Villas Alonso. 2.274 metros cuadrados.-4. 3. 3. Labor seco. Dalmacio López López. 3.618 metros cuadrados.-5. 3. 27. Labor seco. Manuela Villas Antoranz. 245 metros cuadrados.-6. 3. 28. Labor seco. Ramona Villas Antoranz. 850 metros cuadrados.-7. 3. 29. Labor seco. Leandro Horcajo Berzal. 6.080 metros cuadrados.-8. 3. 50. Labor seco. Emiliano Sanz Gala. 877 metros cuadrados.-9. 3. 230. Bosque. En fase de concentración. 3.800 metros cuadrados.-10. 3. 231. Bosque. En fase de concentración. 988 metros cuadrados.-11. 3. 232. Erial. En fase de concentración. 820 metros cuadrados.-12. 3. 369. Labor seco. En fase de concentración. 705 metros cuadrados.-13. 3. 370. Labor seco. En fase de concentración. 910 metros cuadrados.-14. 3. 371. Labor seco. En fase de concentración. 850 metros cuadrados.-15. 3. 372. Labor seco. En fase de concentración. 500 metros cuadrados.-16. 3. 373. Labor seco. En fase de concentración. 410 metros cuadrados.-17. 3. 374. Labor seco. En fase de concentración. 240 metros cuadrados.-18. 3. 375. Labor seco. En fase de concentración. 285 metros cuadrados.-19. 3. 385. Labor seco. En fase de concentración. 239 metros cuadrados.-20. 3. 386. Labor seco. En fase de concentración. 403 metros cuadrados.-21. 3. 388. Labor seco. En fase de concentración. 2.167 metros cuadrados.-22. 3. 391. Labor seco. En fase de concentración. 390 metros cuadrados.-23. 3. 392. Labor seco. En fase de concentración. 364 metros cuadrados.-24. 3. Sin número. Varios (prado). Comunal. 3.020 metros cuadrados.-25. 5. 31. Erial. Eutiquiano Martín Martín. 560 metros cuadrados.-26. 5. 32. Labor seco. Justo Torres González. 4.450 metros cuadrados.-27. 5. 33. Labor seco. María Luz Montes Domínguez. 4.440 metros cuadrados.-28. 5. 34. Labor seco. Félix de Dios Benito. 910 metros cuadrados.-29.

5. 35. Labor seco. Teresa García López. 60 metros cuadrados.-30. 5. 38. Monte bajo y erial. Desconocido. 1.895 metros cuadrados.-31. 5. 40. Labor seco. Vicente García Martín. 510 metros cuadrados.-32. 5.-76. Erial. Comunal. 32.160 metros cuadrados.-33. 5. 77. Erial. Primitivo García Muela. 5.786 metros cuadrados.-34. 5. 174. Erial. Desconocido. 1.974 metros cuadrados.-35. 5. 369. Labor seco. Desconocido. 975 metros cuadrados.-36. 5. 370. Labor seco. Desconocido. 81 metros cuadrados.-37. 5. Sin número. Erial. Desconocido. 2.170 metros cuadrados.-38. 9. 79. Labor seco. Desconocido. 3.740 metros cuadrados.-39. 9. Sin número. Erial. Comunal. 3.720 metros cuadrados.-40. 11. Sin número. Varios (prado). Comunal. 150.499 metros cuadrados.

Término municipal de Encinas

1. 1. Sin número. Monte. Comunal. 5.920 metros cuadrados.

Término municipal de Pradales (Anejo Carabias)

1. 2. 2. Erial y pinar. En fase de concentración. 6.205 metros cuadrados.-2. 2. 3. Erial y pinar. En fase de concentración. 238 metros cuadrados.-3. 2. 24. Erial y pinar. En fase de concentración. 155 metros cuadrados.-4. 2. 25. Erial y pinar. En fase de concentración. 590 metros cuadrados.-5. 2. 26. Erial y pinar. En fase de concentración. 532 metros cuadrados.-6. 2. 27. Erial y pinar. En fase de concentración. 1.937 metros cuadrados.-7. 2. 28. Erial y pinar. En fase de concentración. 533 metros cuadrados.-8. 2. 29. Erial y pinar. En fase de concentración. 324 metros cuadrados.-9. 3. 2. Erial. En fase de concentración. 27.380 metros cuadrados.-10. 3. 19. Erial. En fase de concentración. 1.152 metros cuadrados.-11. 3. 20. Erial. En fase de concentración. 1.332 metros cuadrados.-12. 3. 21. Erial. En fase de concentración. 1.292 metros cuadrados.-13. 3. 27. Erial. En fase de concentración. 442 metros cuadrados.-14. 3. 28. Erial. En fase de concentración. 630 metros cuadrados.-15. 3. 29. Erial. En fase de concentración. 936 metros cuadrados.-16. 3. 30. Erial. En fase de concentración. 242 metros cuadrados.-17. 3. 33. Erial. En fase de concentración. 231 metros cuadrados.-18. 3. 34. Erial. En fase de concentración. 234 metros cuadrados.-19. 3. 35. Erial. En fase de concentración. 1.178 metros cuadrados.-20. 3. 36. Erial. En fase de concentración. 901 metros cuadrados.-21. 3. 38. Erial. En fase de concentración. 414 metros cuadrados.-22. 3. 39. Erial. En fase de concentración. 713 metros cuadrados.-23. 3. 40. Erial. En fase de concentración. 2.002 metros cuadrados.-24. 3. 41. Erial. En fase de concentración. 1.008 metros cuadrados.-25. 3. 42. Erial. En fase de concentración. 532 metros cuadrados.-26. 3. 43. Erial. En fase de concentración. 310 metros cuadrados.-27. 3. 44. Erial. En fase de concentración. 30 metros cuadrados.-28. 3. 183. Erial. En fase de concentración. 391 metros cuadrados.-29. 3. 184. Erial. En fase de concentración. 295 metros cuadrados.-30. 14. 100. Erial. En fase de concentración. 252 metros cuadrados.-31. 14. 101. Erial. En fase de concentración. 486 metros cuadrados.-32. 14. 103. Erial. En fase de concentración. 204 metros cuadrados.-33. 14. 104. Erial. En fase de concentración. 96 metros cuadrados.-34. 14. 105. Labor seco. En fase de concentración. 152 metros cuadrados.-35. 14. 106. Labor seco. En fase de concentración. 96 metros cuadrados.-36. 14. 107. Erial y pastos. En fase de concentración. 544 metros cuadrados.-37. 14. 108. Urbano. En fase de concentración. 350 metros cuadrados.-38. 14. 111. Urbano. En fase de concentración. 182 metros cuadrados.-39. 14. 112. Urbano. En fase de concentración. 55 metros cuadrados.-40. 14. 164. Erial. En fase de concentración. 4.810 metros cuadrados.-41. 14. 165. Erial. En fase de concentración. 2.025 metros cuadrados.-42. 14. 316. Monte bajo. En fase de concentración. 2.040 metros cuadrados.-43. 14. 318. Monte bajo. En

fase de concentración. 1.350 metros cuadrados.-44. 14. 319. Monte bajo. En fase de concentración. 1.624 metros cuadrados.-45. 14. 322. Monte bajo. En fase de concentración. 1.850 metros cuadrados.-46. 14. 323. Monte bajo. En fase de concentración. 805 metros cuadrados.-47. 14. 352. Monte bajo. En fase de concentración. 4.565 metros cuadrados.-48. 14. 353. Monte bajo. En fase de concentración. 7.127 metros cuadrados.-49. 19. 1. Labor seco. En fase de concentración. 420 metros cuadrados.-50. 19. 2. Labor seco. En fase de concentración. 252 metros cuadrados.-51. 19. 3. Labor seco. En fase de concentración. 27 metros cuadrados.-52. 19. 4. Labor seco. En fase de concentración. 23 metros cuadrados.-53. 19. 5. Labor seco. En fase de concentración. 15 metros cuadrados.-54. 19. 6. Labor seco. En fase de concentración. 15 metros cuadrados.-55. 19. 7. Labor seco. En fase de concentración. 25 metros cuadrados.-56. 19. 8. Labor seco. En fase de concentración. 53 metros cuadrados.-57. 19. 9. Labor seco. En fase de concentración. 10 metros cuadrados.-58. 19. 10. Labor seco. En fase de concentración. 12 metros cuadrados.-59. 19. 11. Labor seco. En fase de concentración. 133 metros cuadrados.-60. 19. 12. Labor seco. En fase de concentración. 155 metros cuadrados.-61. 19. 13. Labor seco. En fase de concentración. 84 metros cuadrados.-62. 19. 14. Labor seco. En fase de concentración. 180 metros cuadrados.-63. 19. 231. Labor seco. En fase de concentración. 123 metros cuadrados.-64. 20. 13. Labor seco. En fase de concentración. 889 metros cuadrados.-65. 20. 18. Labor seco. En fase de concentración. 406 metros cuadrados.-66. 20. 19. Labor seco. En fase de concentración. 25 metros cuadrados.-67. 20. 20. Labor seco. En fase de concentración. 720 metros cuadrados.-68. 20. 21. Labor seco. En fase de concentración. 688 metros cuadrados.-69. 20. 22. Labor seco. En fase de concentración. 669 metros cuadrados.-70. 20. 23. Labor seco. En fase de concentración. 956 metros cuadrados.-71. 20. 24. Labor seco. En fase de concentración. 494 metros cuadrados.-72. 20. 25. Labor seco. En fase de concentración. 468 metros cuadrados.-73. 20. 26. Labor seco. En fase de concentración. 450 metros cuadrados.-74. 20. 27. Labor seco. En fase de concentración. 550 metros cuadrados.-75. 20. 28. Labor seco. En fase de concentración. 1.782 metros cuadrados.-76. 20. 54. Labor seco. En fase de concentración. 30 metros cuadrados.-77. 20. 56. Labor seco. En fase de concentración. 420 metros cuadrados.-78. 20. 57. Labor seco. En fase de concentración. 1.116 metros cuadrados.-79. 20. 58. Erial. En fase de concentración. 1.210 metros cuadrados.-80. 20. 59. Erial. En fase de concentración. 2.240 metros cuadrados.-81. 20. 60. Erial. En fase de concentración. 700 metros cuadrados.-82. 20. 64. Labor seco. En fase de concentración. 1.377 metros cuadrados.-83. 20. 78. Labor seco. En fase de concentración. 408 metros cuadrados.-84. 20. 80. Monte bajo. En fase de concentración. 148 metros cuadrados.-85. 20. 81. Monte bajo. En fase de concentración. 45 metros cuadrados.-86. 20. 82. Monte bajo. En fase de concentración. 35 metros cuadrados.-87. 20. 83. Labor seco. En fase de concentración. 3.854 metros cuadrados.-88. 20. 84. Labor seco. En fase de concentración. 703 metros cuadrados.-89. 20. 85. Labor seco. En fase de concentración. 410 metros cuadrados.-90. 20. 86. Monte bajo. En fase de concentración. 520 metros cuadrados.-91. 20. 87. Monte bajo. En fase de concentración. 220 metros cuadrados.-92. 20. 90. Monte bajo. En fase de concentración. 720 metros cuadrados.-93. 20. 91. Monte bajo. En fase de concentración. 490 metros cuadrados.-94. 20. 92. Monte bajo. En fase de concentración. 1.960 metros cuadrados.-95. 20. 97. Monte bajo. En fase de concentración. 3.960 metros cuadrados.-96. 20. 110. Monte bajo. En fase de concentración. 3.060 metros cuadrados.-97. 20. 111. Monte bajo. En fase de concentración. 1.270 metros cuadrados.-98. 20. 112. Monte bajo. En

fase de concentración. 400 metros cuadrados.-99. 20. 113. Monte bajo. En fase de concentración. 10.280 metros cuadrados.-100. 21. 68. Urbano. En fase de concentración. 6.422 metros cuadrados.-101. 21. 69. Urbano. En fase de concentración. 744 metros cuadrados.-102. 21. 71. Urbano. En fase de concentración. 960 metros cuadrados.-103. 21. 77. Urbano. En fase de concentración. 1.422 metros cuadrados.-104. 22. 20. Monte bajo. En fase de concentración. 2.420 metros cuadrados.-105. 22. 28. Monte bajo. En fase de concentración. 270 metros cuadrados.-106. 22. 29. Monte bajo. En fase de concentración. 484 metros cuadrados.-107. 22. 30. Monte bajo. En fase de concentración. 756 metros cuadrados.-108. 22. 31. Monte bajo. En fase de concentración. 1.188 metros cuadrados.-109. 22. 32. Monte bajo. En fase de concentración. 4.855 metros cuadrados.-110. 22. 33. Monte bajo. En fase de concentración. 705 metros cuadrados.-111. 22. 34. Monte bajo. En fase de concentración. 795 metros cuadrados.-112. 22. 35. Monte bajo. En fase de concentración. 1.102 metros cuadrados.-113. 22. 36. Monte bajo. En fase de concentración. 915 metros cuadrados.-114. 22. 37. Monte bajo. En fase de concentración. 1.200 metros cuadrados.-115. 22. 38. Monte bajo. En fase de concentración. 1.239 metros cuadrados.-116. 22. 39. Monte bajo. En fase de concentración. 1.131 metros cuadrados.-117. 22. 40. Monte bajo. En fase de concentración. 1.242 metros cuadrados.-118. 22. 42. Monte bajo. En fase de concentración. 588 metros cuadrados.-119. 22. 43. Monte bajo. En fase de concentración. 1.196 metros cuadrados.-120. 22. 44. Monte bajo. En fase de concentración. 720 metros cuadrados.-121. 22. 45. Erial. En fase de concentración. 680 metros cuadrados.-122. 22. 46. Monte bajo. En fase de concentración. 1.188 metros cuadrados.-123. 22. 47. Erial. En fase de concentración. 547 metros cuadrados.-124. 22. 48. Erial. En fase de concentración. 270 metros cuadrados.-125. 22. 49. Erial. En fase de concentración. 2.620 metros cuadrados.-126. 22. 58. Erial. En fase de concentración. 2.050 metros cuadrados.-127. 22. 59. Erial. En fase de concentración. 2.736 metros cuadrados.-128. 22. 103. Monte bajo. En fase de concentración. 936 metros cuadrados.-129. 22. 109. Monte bajo. En fase de concentración. 1.092 metros cuadrados.-130. 23. 2. Monte alto. En fase de concentración. 792 metros cuadrados.-131. 23. 3. Monte alto. En fase de concentración. 506 metros cuadrados.-132. 23. 4. Monte alto. En fase de concentración. 456 metros cuadrados.-133. 23. 23. Erial. En fase de concentración. 2.340 metros cuadrados.-134. 23. 24. Erial. En fase de concentración. 956 metros cuadrados.-135. 23. 25. Erial. En fase de concentración. 1.680 metros cuadrados.-136. 23. 26. Labor seco. En fase de concentración. 1.044 metros cuadrados.-137. 23. 27. Labor seco. En fase de concentración. 361 metros cuadrados.-138. 23. 28. Labor seco. En fase de concentración. 456 metros cuadrados.-139. 23. 29. Labor seco. En fase de concentración. 660 metros cuadrados.-140. 23. 30. Erial. En fase de concentración. 428 metros cuadrados.-141. 23. 31. Erial. En fase de concentración. 495 metros cuadrados.-142. 23. 32. Erial. En fase de concentración. 427 metros cuadrados.-143. 23. 35. Erial. En fase de concentración. 450 metros cuadrados.-144. 23. 36. Erial. En fase de concentración. 450 metros cuadrados.-145. 23. 39. Erial. En fase de concentración. 495 metros cuadrados.-146. 23. 40. Erial. En fase de concentración. 382 metros cuadrados.-147. 23. 43. Erial. En fase de concentración. 966 metros cuadrados.-148. 23. 44. Erial. En fase de concentración. 630 metros cuadrados.-149. 23. 48. Erial. En fase de concentración. 492 metros cuadrados.-150. 23. 50. Erial. En fase de concentración. 85 metros cuadrados.-151. 23. 51. Erial. En fase de concentración. 342 metros cuadrados.-152. 23. 52. Erial. En fase de concentración. 540 metros cuadrados.-153. 23. 53. Monte. En fase de concentración. 37.020 metros cuadrados.-154. 23. 54. Monte bajo. En fase de

concentración. 1.968 metros cuadrados.-155. 23. 61. Monte bajo. En fase de concentración. 2.673 metros cuadrados.-156. 23. 62. Monte bajo. En fase de concentración. 1.056 metros cuadrados.-157. 23. 63. Monte bajo. En fase de concentración. 576 metros cuadrados.-158. 23. 64. Monte bajo. En fase de concentración. 1.598 metros cuadrados.-159. 23. 65. Monte bajo. En fase de concentración. 1.190 metros cuadrados.-160. 23. 66. Monte bajo. En fase de concentración. 836 metros cuadrados.-161. 23. 67. Monte bajo. En fase de concentración. 663 metros cuadrados.-162. 23. 68. Monte bajo. En fase de concentración. 1.386 metros cuadrados.-163. 23. 69. Monte bajo. En fase de concentración. 1.760 metros cuadrados.-164. 23. 70. Monte bajo. En fase de concentración. 1.488 metros cuadrados.-165. 23. 71. Monte bajo. En fase de concentración. 572 metros cuadrados.-166. 23. 72. Monte bajo. En fase de concentración. 468 metros cuadrados.-167. 23. 75. Monte bajo. En fase de concentración. 1.060 metros cuadrados.-168. 23. 76. Monte bajo. En fase de concentración. 2.748 metros cuadrados.-169. 23. 77. Monte bajo. En fase de concentración. 2.307 metros cuadrados.-170. 23. 78. Monte bajo. En fase de concentración. 2.419 metros cuadrados.-171. 23. 79. Monte bajo. En fase de concentración. 374 metros cuadrados.-172. 23. 80. Monte bajo. En fase de concentración. 2.332 metros cuadrados.-173. 23. 81. Monte bajo. En fase de concentración. 1.440 metros cuadrados.-174. 23. 111. Erial. En fase de concentración. 405 metros cuadrados.

Término municipal de Honrubia de la Cuesta

1. Unico. 1. Varios (Prado). Comunal. 78.500 metros cuadrados.-2. Unico. 3. Erial-pastos. Herederos de Jesús Guijarro. 100 metros cuadrados.-3. Unico. 4. Erial-pastos. Herederos de Venancio Antón. 260 metros cuadrados.-4. Unico. 5. Erial-pastos. Daniel Navarés. 800 metros cuadrados.-5. Unico. 6. Erial-pastos. Herederos de Leoncio de Blas. 1.090 metros cuadrados.-6. Unico. 7. Erial-pastos. José María Antón. 240 metros cuadrados.-7. Unico. 8. Erial-pastos. Eduardo Guijarro. 245 metros cuadrados.-8. Unico. 9. Erial-pastos. Andrés Izquierdo. 370 metros cuadrados.-9. Unico. 10. Erial-pastos. Herederos de Justo Antón. 480 metros cuadrados.-10. Unico. 11. Erial-pastos. Herederos de Leonardo del Cura. 610 metros cuadrados.-11. Unico. 12. Erial-pastos. Rafael Ayuso. 730 metros cuadrados.-12. Unico. 13. Erial-pastos. Herederos de Leonardo del Cura. 660 metros cuadrados.-13. Unico. 14. Erial-pastos. Rafael Ayuso. 750 metros cuadrados.-14. Unico. 15. Erial-pastos. Herederos de Felisa Guijarro. 600 metros cuadrados.-15. Unico. 16. Erial-pastos. Antonio Gil. 2.110 metros cuadrados.-16. Unico. 17. Labor seco. María Hernando Olalla. 6.910 metros cuadrados.-17. Unico. 18. Labor seco. Ceferino Miguel. 1.930 metros cuadrados.-18. Unico. 19. Erial. Rufino Guijarro. 1.620 metros cuadrados.-19. Unico. 20. Erial. Estefanía García. 2.570 metros cuadrados.-20. Unico. 21. Erial. Pedro García. 490 metros cuadrados.-21. Unico. 22. Erial. Rufino Guijarro. 240 metros cuadrados.-22. Unico. 23. Erial. Ceferino Miguel. 680 metros cuadrados.-23. Unico. 25. Erial. Inocente Antón. 200 metros cuadrados.-24. Unico. 26. Erial. Pedro García. 90 metros cuadrados.-25. Unico. 27. Erial. Pedro García. 290 metros cuadrados.-26. Unico. 28. Labor seco. Pedro García. 200 metros cuadrados.-27. Unico. 29. Erial. Rufino Guijarro. 480 metros cuadrados.-28. Unico. 30. Erial. Desconocido. 350 metros cuadrados.-29. Unico. 31. Erial. Severino Hernando. 270 metros cuadrados.-30. Unico. 32. Erial. Antonio Gil. 113 metros cuadrados.-31. Unico. 33. Erial. Cándido Izquierdo. 240 metros cuadrados.-32. Unico. 34. Erial. Herederos de Serafin Hernando. 264 metros cuadrados.-33. Unico. 35. Erial. Lucio Guijarro. 840 metros cuadrados.-34. Unico. 36. Labor seco. Joaquín Gil. 1.535 metros cuadrados.-35. Unico. 37. Labor seco. Cándido Izquierdo. 420 metros cuadrados.-36.

Unico. 38. Labor seco. Regino Navarrés. 460 metros cuadrados.-37. Unico. 39. Labor seco. Ayuntamiento. 200 metros cuadrados.-38. Unico. 40. Erial. Victor Fuentes. 240 metros cuadrados.-39. Unico. 41. Erial. Manuel Gil. 100 metros cuadrados.-40. Unico. 42. Erial. Valentín Hernández. 150 metros cuadrados.-41. Unico. 43. Erial. Herederos Leonardo del Cura. 440 metros cuadrados.-42. Unico. 44. Erial. Eusebio Antón. 160 metros cuadrados.-43. Unico. 45. Erial. Cándido de Blas. 290 metros cuadrados.-44. Unico. 46. Labor seco. Cayo García. 490 metros cuadrados.-45. Unico. 47. Labor seco. Demetrio Fuentes. 270 metros cuadrados.-46. Unico. 48. Erial. Ayuntamiento. 200 metros cuadrados.-47. Unico. 49. Erial. Primitivo Martín. 90 metros cuadrados.-48. Unico. 50. Erial. Ceferino Miguel. 100 metros cuadrados.-49. Unico. 51. Labor seco. Lucio Guijarro. 240 metros cuadrados.-50. Unico. 52. Labor seco. Zacarías Hernández. 150 metros cuadrados.-51. Unico. 53. Labor seco. Joaquín Gil. 850 metros cuadrados.-52. Unico. 54. Erial. Regino Navarrés. 270 metros cuadrados.-53. Unico. 55. Erial. Justo Antón. 140 metros cuadrados.-54. Unico. 56. Erial. Herederos Celestino Antón. 240 metros cuadrados.-55. Unico. 57. Erial. Herederos Demetrio Guijarro. 210 metros cuadrados.-56. Unico. 58. Erial. Joaquín Gil. 200 metros cuadrados.-57. Unico. 59. Erial. Cayo García. 130 metros cuadrados.-58. Unico. 60. Erial. Herederos Siciliano Guijarro. 170 metros cuadrados.-59. Unico. 61. Erial. Vicente García. 170 metros cuadrados.-60. Unico. 62. Labor seco. Joaquín Gil. 630 metros cuadrados.-61. Unico. 63. Erial. Cayo García. 460 metros cuadrados.-62. Unico. 64. Labor seco. Joaquín Gil. 1.900 metros cuadrados.-63. Unico. 65. Labor seco. Cayo García. 740 metros cuadrados.-64. Unico. 66. Erial. Herederos Andrés García. 1.030 metros cuadrados.-65. Unico. 67. Labor seco. Rufino Guijarro. 1.420 metros cuadrados.-66. Unico. 68. Erial. Serafin Guijarro. 230 metros cuadrados.-67. Unico. 69. Erial. Herederos de Jesús Guijarro. 275 metros cuadrados.-68. Unico. 70. Erial. Herederos de Andrés García. 270 metros cuadrados.-69. Unico. 71. Erial. Cándido de Blas. 809 metros cuadrados.-70. Unico. 72. Erial. Herederos de José del Cura. 370 metros cuadrados.-71. Unico. 73. Erial. Herederos de Eusebio Navarrés. 360 metros cuadrados.-72. Unico. 74. Erial. Herederos de Ceferino García. 1.715 metros cuadrados.-73. Unico. 75. Erial. Herederos de Lucrecia Guzmán. 6.560 metros cuadrados.-74. Unico. 76. Erial. Estefanía del Cura. 250 metros cuadrados.-75. Unico. 77. Erial. Herederos de José García. 1.530 metros cuadrados.-76. Unico. 78. Erial. Herederos de Leonardo del Cura. 815 metros cuadrados.-77. Unico. 79. Erial. Antonio Gil. 935 metros cuadrados.-78. Unico. 80. Labor seco. Gregorio Guijarro. 1.220 metros cuadrados.-79. Unico. 81. Labor seco. Alejandro Rubio. 1.020 metros cuadrados.-80. Unico. 82. Erial. Guillermo Benito. 2.010 metros cuadrados.-81. Unico. 83. Erial. Primitiva Martín. 7.305 metros cuadrados.-82. Unico. 84. Labor seco. Victor Fuentes. 1.755 metros cuadrados.-83. Unico. 85. Labor seco. Abdón de Blas. 3.280 metros cuadrados.-84. Unico. 86. Erial. Desconocido. 5.050 metros cuadrados.-85. Unico. 87. Labor seco. Pilar García. 3.420 metros cuadrados.-86. Unico. 88. Erial. Vicente Guijarro. 2.660 metros cuadrados.-87. Unico. 89. Erial. Máximo Calvo. 16.765 metros cuadrados.-88. Unico. 90. Labor seco. MOPU. 710 metros cuadrados.-89. Unico. 91. Erial. Desconocido. 1.685 metros cuadrados.-90. Unico. 92. Erial. Emiliano Guijarro. 1.010 metros cuadrados.-91. Unico. 93. Erial. Rufino Guijarro. 1.940 metros cuadrados.-92. Unico. 94. Erial. Joaquín Gil. 1.910 metros cuadrados.-93. Unico. 95. Erial. Lucio Guijarro. 910 metros cuadrados.-94. Unico. 96. Erial. Ayuntamiento. 4.314 metros cuadrados.-95. Unico. 96. Erial. Ayuntamiento. 4.314 metros cuadrados.-96. Unico. 97. Cantera (abandonada). Carlos Rubio. 1.064 metros cuadrados.-97. Unico. 98.

Erial. Desconocido. 3.136 metros cuadrados.-98. Unico. 99. Erial. Abdón de Blas. 1.456 metros cuadrados.-99. Unico. 100. Erial. Justo Antón. 512 metros cuadrados.-100. Unico. 101. Erial. Desconocido. 413 metros cuadrados.-101. Unico. 102. Erial. Desconocido. 64 metros cuadrados.-102. Unico. 104. Erial. Ayuntamiento. 336 metros cuadrados.-103. Unico. 105. Cantera (abandonada). Carlos Rubio. 330 metros cuadrados.-104. Unico. 106. Erial. Desconocido. 2.280 metros cuadrados.-105. Unico. 107. Erial. MOPU. 1.730 metros cuadrados.-106. Unico. 108. Erial. Gregorio Fuentes. 2.071 metros cuadrados.-107. Unico. 109. Erial. Desconocido. 1.869 metros cuadrados.-108. Unico. 110. Erial. Desconocido. 2.516 metros cuadrados.-109. Unico. 111. Erial. Cayo García. 4.212 metros cuadrados.-110. Unico. 112. Viña. Benedicto García. 1.044 metros cuadrados.-111. Unico. 113. Labor secapo. Rufino Guijarro. 11.973 metros cuadrados.-112. Unico. 114. Erial. Desconocido. 1.151 metros cuadrados.-113. Unico. 115. Erial. Herederos de Virgilio Casado. 506 metros cuadrados.-114. Unico. 116. Erial. MOPU. 810 metros cuadrados.-115. Unico. 117. Erial. MOPU. 6.725 metros cuadrados.-116. Unico. 118. Erial. Raimundo Martín. 1.334 metros cuadrados.-117. Unico. 119. Viña. Rafael Ayuso. 2.336 metros cuadrados.-118. Unico. 120. Erial. Julia Olalla. 2.115 metros cuadrados.-119. Unico. 121. Erial. Dionisio Ayuso. 1.890 metros cuadrados.-120. Unico. 122. Erial. Vicente Guijarro. 1.730 metros cuadrados.-121. Unico. 123. Erial. Primitivo Martín. 1.824 metros cuadrados.-122. Unico. 124. Erial. Dionisio Ayuso. 418 metros cuadrados.-123. Unico. 125. Erial. Vicente Guijarro. 245 metros cuadrados.-124. Unico. 126. Erial. Primitivo Martín. 352 metros cuadrados.-125. Unico. 127. Erial. Antonio Gil. 609 metros cuadrados.

Término municipal de Pardilla

1. 1. 1. Arboles ribera. Román Calvo Esteban. 147 metros cuadrados.-2. 1. 2. Arboles ribera. Pedro de Blas García. 596 metros cuadrados.-3. 1. 3. Arboles ribera. María Paz García Abad. 147 metros cuadrados.-4. 1. 4. Arboles ribera. Amparo y Belén García. 98 metros cuadrados.-5. 1. 5. Huerto. Filomena Fernández Salvador. 105 metros cuadrados.-6. 1. 6. Arboles ribera y huerto. Felipa García García. 91 metros cuadrados.-7. 1. 7. Arboles ribera y huerto. Nilamón Vela García. 154 metros cuadrados.-8. 1. 8. Arboles ribera y huerto. Florencio Abad García. 70 metros cuadrados.-9. 1. 9. Arboles ribera y huerto. Benito García Provencia. 84 metros cuadrados.-10. 1. 10. Arboles ribera y huerto. Eulogio García García. 273 metros cuadrados.-11. 7. 218. Cereal secano. Dionisia de Blas Villagrà. 650 metros cuadrados.-12. 7. 220. Cereal secano. Hermógenes de Blas y Blas. 1.850 metros cuadrados.-13. 7. 221. Cereal secano. Crescencio Martín Pardilla. 248 metros cuadrados.-14. 7. 222. Cereal secano. Andrés Abad Barrasús. 192 metros cuadrados.-15. 7. 223. Cereal secano. Estefanía Abad Barrasús. 195 metros cuadrados.-16. 7. 224. Cereal secano. Pascual Sanz Pardilla. 240 metros cuadrados.-17. 8. 1. Cereal secano. Juan García Bergón. 81 metros cuadrados.-18. 8. 2. Cereal secano. Marcos de Blas Villagrà. 772 metros cuadrados.-19. 8. 3. Cereal secano. Benjamín Pardilla Abad. 836 metros cuadrados.-20. 8. 4. Cereal secano. Teodoro de Blas y Blas. 1.200 metros cuadrados.-21. 8. 5. Cereal secano. Andrés de Blas Abad. 555 metros cuadrados.-22. 8. 6. Cereal secano. Constantino Vela Esteban. 455 metros cuadrados.-23. 8. 7. Cereal secano. Benjamín Pardilla Abad. 540 metros cuadrados.-24. 8. 24. Cereal secano. Tomás Abad Barrasús. 1.504 metros cuadrados.-25. 8. 25. Cereal secano. Florentin Pardilla Pardilla. 2.390 metros cuadrados.-26. 8. 26. Cereal secano. Jesús Pardilla Pardilla. 1.320 metros cuadrados.-27. 8. 27. Cereal secano. Fortunato Pardilla Pardilla. 805 metros cuadrados.-28. 8. 28. Cereal secano. José García García. 204 metros cuadrados.-29. 8. 29. Cereal secano. Restituto Andrés Moral. 135

metros cuadrados.-30. 8. 30. Cereal secano. Juana Fernández Barrasús. 210 metros cuadrados.-31. 8. 31. Erial-pastos. José García García. 195 metros cuadrados.-32. 8. 32. Cereal secano. Victor del Val de Blas. 4.236 metros cuadrados.-33. 8. 33. Cereal secano. Miguel García Abad. 963 metros cuadrados.-34. 8. 34. Cereal secano. Rufino García Plaza. 680 metros cuadrados.-35. 8. 35. Cereal secano. Andrés de Blas Abad. 287 metros cuadrados.-36. 8. 46. Cereal secano. Justo Mayor García. 110 metros cuadrados.-37. 8. 47. Cereal secano. Crescencio Pecharroman. 1.150 metros cuadrados.-38. 8. 53. Cereal secano. Román Calvo Esteban. 1.794 metros cuadrados.-39. 8. 54. Cereal secano. Victor del Val de Blas. 592 metros cuadrados.-40. 8. 56. Cereal secano. Teodosia Abad Vergón. 928 metros cuadrados.-41. 8. 71. Cereal secano. Pascual del Cura Gil. 810 metros cuadrados.-42. 8. 72. Cereal secano. Fausto Pardilla Alonso. 318 metros cuadrados.-43. 8. 73. Cereal secano. Julián Bergón de Blas. 490 metros cuadrados.-44. 8. 74. Cereal secano. Guadalupe Sanz García. 660 metros cuadrados.-45. 8. 80. Cereal secano. José García Miguel. 180 metros cuadrados.-46. 8. 82. Cereal secano. Rufino de Blas Matesanz. 700 metros cuadrados.-47. 8. 83. Cereal secano. Julián Bergón de Blas. 1.390 metros cuadrados.-48. 8. 84. Cereal secano. Nilamón Vela García. 875 metros cuadrados.-49. 8. 85. Cereal secano. Benjamín de Blas de Diego. 220 metros cuadrados.-50. 8. 86. Cereal secano. Román Calvo y Juan García. 494 metros cuadrados.-51. 8. 87. Cereal secano. Fortunato Pardilla Pardilla. 1.768 metros cuadrados.-52. 8. 88. Cereal secano. Luis García Bergón. 1.300 metros cuadrados.-53. 8. 89. Cereal secano. Miguel García Abad. 700 metros cuadrados.-54. 8. 90. Cereal secano. Claudio Abad García. 345 metros cuadrados.-55. 8. 94. Cereal secano. Juana de Blas y Blas. 1.000 metros cuadrados.-56. 8. 95. Cereal secano. Florencio Abad Sanz. 3.648 metros cuadrados.-57. 8. 96. Cereal secano. Filomena Fernández Salvador. 1.943 metros cuadrados.-58. 8. 98. Cereal secano. Pedro de Blas García. 2.296 metros cuadrados.-59. 8. 100. Cereal secano. Elhodoro de Blas y Blas. 1.568 metros cuadrados.-60. 8. 101. Cereal secano. Eulalia Abad Sanz. 900 metros cuadrados.-61. 8. 102. Viña. Benjamín Pardilla Abad. 1.404 metros cuadrados.-62. 8. 104. Cereal secano. Benjamín Pardilla. 8.210 metros cuadrados.-63. 8. 105. Cereal secano. Emiliano Vela García. 805 metros cuadrados.-64. 8. 106. Cereal secano. Marciano de Blas Matesanz. 1.200 metros cuadrados.-65. 8. 107. Cereal secano. Luis García Bergón. 480 metros cuadrados.-66. 8. 108. Cereal secano. Enrique Abad Simón. 80 metros cuadrados.-67. 8. 110. Cereal secano. María García de Blas. 240 metros cuadrados.-68. 8. 230. Viña. Filomena Fernández Salvador. 4.015 metros cuadrados.-69. 8. 236. Viña. Florencia Vela Arroyo. 402 metros cuadrados.-70. 8. 238. Cereal secano. Florencio Abad Sanz. 957 metros cuadrados.-71. 8. 239. Cereal secano. Sixto Bergón Pardilla. 510 metros cuadrados.-72. 8. 240. Cereal secano. Francisco de Blas del Val. 561 metros cuadrados.-73. 8. 241. Cereal secano. Estefanía Abad Sanz. 782 metros cuadrados.-74. 8. 242. Viña. Tomás Bergón de Diego. 360 metros cuadrados.-75. 8. 243. Cereal secano. Marcos de Blas Villagrà. 361 metros cuadrados.-76. 8. 244. Cereal secano. Justo Mayor García. 180 metros cuadrados.-77. 8. 245. Cereal secano. Mariano Sanz de Blas. 224 metros cuadrados.-78. 8. 246. Cereal secano. José García García. 1.500 metros cuadrados.-79. 8. 247. Viña. Resurrección Villagrà. 182 metros cuadrados.-80. 8. 248. Cereal secano. Alfredo Simón. 300 metros cuadrados.-81. 8. 256. Viña. Manuel García García. 567 metros cuadrados.-82. 8. 257. Viña. Crescencio Pecharroman. 540 metros cuadrados.-83. 8. 258. Viña. Luis Anton Villagrà. 360 metros cuadrados.-84. 8. 259. Viña. Teófila de Blas Villagrà. 450 metros cuadrados.-85. 8. 260. Erial-pastos. José García Juntas. 680 metros cuadrados.-86. 8. 261. Erial-pastos. Crescencio Pecharroman. 612 metros cuadrados.-87. 8. 262.

Viña. Modesta Villagrà Fernández. 374 metros cuadrados.-88. 8. 263. Viña. Resurrección Villagrà Fernández. 805 metros cuadrados.-89. 8. 264. Viña. Modesta Villagrà Fernández. 875 metros cuadrados.-90. 8. 275. Viña. Felipe de Blas García. 132 metros cuadrados.-91. 8. 295. Viña. Manuel García García. 80 metros cuadrados.-92. 8. 296. Viña. Andrés de Blas Pardilla. 23 metros cuadrados.-93. 8. 320. Viña. Filomena Fernández Salvador. 486 metros cuadrados.-94. 8. 321. Viña. Herederos de Domingo García A. 630 metros cuadrados.-95. 8. 322. Viña. Marcos García Abad. 714 metros cuadrados.-96. 8. 323. Viña. Antonio Bergón Pardilla. 350 metros cuadrados.-97. 8. 324. Viña. Anacleto Borrásús Sopena. 170 metros cuadrados.-98. 8. 325. Viña. Agapito Sanz Pardilla. 810 metros cuadrados.-99. 8. 326. Viña. Ricardo Ortega Casado. 1.150 metros cuadrados.-100. 8. 327. Viña. Diocleciano Hernando. 840 metros cuadrados.-101. 8. 328. Viña. Marcos de Blas Villagrà. 3.825 metros cuadrados.-102. 8. 329. Cereal secano. Julia Abad Bergón. 510 metros cuadrados.-103. 8. 404. Cereal secano. Julia Gonzalo Vela. 7.109 metros cuadrados.-104. 8. 405. Cereal secano. Ana Vela Arroyo. 1.792 metros cuadrados.-105. 8. 407. Viña. Juana de Blas y Blas. 600 metros cuadrados.-106. 8. 413. Cereal secano. Fernando Vela Arroyo. 2.580 metros cuadrados.-107. 8. 414. Cereal secano. Román Calvo Esteban. 770 metros cuadrados.-108. 8. 417. Cereal secano. Moisés García de Blas. 262 metros cuadrados.-109. 8. 418. Cereal secano. Benito García Provencia. 2.150 metros cuadrados.-110. 8. 419. Cereal secano. Manuel García García. 3.828 metros cuadrados.-111. 8. 420. Viña. Fernando Vela Arroyo. 1.995 metros cuadrados.-112. 8. 460. Erial-pastos. Ana Vela Arroyo. 927 metros cuadrados.-113. 8. 461. Erial-pastos. Luis Antón Villagrà. 1.000 metros cuadrados.-114. 8. 462. Erial-pastos. Teresa García Antón. 814 metros cuadrados.-115. 8. 463. Viña. Luis Antón Villagrà. 900 metros cuadrados.-116. 8. 464. Cereal secano. José Villagrà Mayor. 176 metros cuadrados.-117. 8. 468/472. Viña. Familia Abad. 486 metros cuadrados.-118. 8. 473. Viña. Prudencio de Blas. 350 metros cuadrados.-119. 8. 474. Viña. María Bajo Contador. 636 metros cuadrados.-120. 8. 504. Viña. Prudencio de Blas García. 360 metros cuadrados.-121. 8. 508. Viña. Pedro de Blas García. 1.575 metros cuadrados.-122. 8. 509. Cereal secano. Pedro de Blas García. 4.340 metros cuadrados.-123. 8. 521. Cereal secano. Florencio Vela Arroyo. 280 metros cuadrados.-124. 8. 522. Cereal secano. Gabriel Vela Pardilla. 336 metros cuadrados.-125. 8. 523. Erial-pastos. MOPU. 100 metros cuadrados.-126. 8. 524. Viña. Gregorio Fuentes. 325 metros cuadrados.-127. 8. 579. Viña. Eleuterio Guijarro del Cura. 300 metros cuadrados.-128. 11. 70. Cereal secano. Herederos de Domingo García Abad. 1.890 metros cuadrados.-129. 11. 71. Cereal secano. Marcos García Abad. 2.790 metros cuadrados.-130. 11. 72. Cereal secano. Estefanía Abad Sanz. 1.104 metros cuadrados.-131. 11. 73. Cereal secano. Fabiana Sanz García. 798 metros cuadrados.-132. 11. 74. Cereal secano. Florentin Vela Arroyo. 666 metros cuadrados.-133. 11. 75. Cereal secano. Rufino de Blas García. 660 metros cuadrados.-134. 11. 76. Cereal secano. Perpetua Abad Bergón. 850 metros cuadrados.-135. 11. 77. Cereal secano. Crescencio Martín Pardilla. 950 metros cuadrados.-136. 11. 78. Cereal secano. Juana Borrásús Sopena. 483 metros cuadrados.-137. 11. 79. Cereal secano. Sixto Bergón Pardilla. 552 metros cuadrados.-138. 11. 80. Cereal secano. Juan García Bergón. 60 metros cuadrados.-139. 11. 83. Cereal secano. Teodoro Antón Villagrà. 2.090 metros cuadrados.-140. 11. 176. Cereal secano. María Abad Borrásús. 115 metros cuadrados.-141. 11. 177. Cereal secano. Rufino de Blas Matesanz. 224 metros cuadrados.-142. 11. 178. Cereal secano. Secundino Pardilla Alonso. 198 metros cuadrados.-143. 11. 179. Cereal secano. Bernardo Abad Simón. 204 metros cuadrados.-144. 11. 180. Cereal secano. Santiago

de Blas Pardilla. 340 metros cuadrados.-145. 11. 181. Erial-pastos. Florencio Abad Sanz. 2.808 metros cuadrados.-146. 11. 182. Cereal seco. Julia González Vela. 923 metros cuadrados.-147. 11. 183. Cereal seco. Juana Fernández Borrás. 1.065 metros cuadrados.-148. 11. 184. Cereal seco. José García García. 2.352 metros cuadrados.-149. 11. 185. Cereal seco. Teodosia Abad Bergón. 2.392 metros cuadrados.-150. 11. 186. Cereal seco. Miguel García Abad. 2.090 metros cuadrados.-151. 11. 187. Cereal seco. Rufino García Plaza. 587 metros cuadrados.-152. 11. 189. Cereal seco. Felipa García de Blas. 384 metros cuadrados.-153. 11. 190. Cereal seco. Victoria García Abad. 270 metros cuadrados.-154. 11. 191. Cereal seco. Evaristo Fernández Borrás. 40 metros cuadrados.-155. 11. 196. Cereal seco. José Villagrà Mayor. 1.792 metros cuadrados.-156. 11. 197. Cereal seco. Mariano Sanz de Blas. 420 metros cuadrados.-157. 11. 200. Cereal seco. Félix Bergón Pardilla. 240 metros cuadrados.-158. 11. 201. Cereal seco. Antonio Bergón Pardilla. 950 metros cuadrados.-159. 11. 900. Cereal seco. Desconocido. 388 metros cuadrados.-160. 11. 901. Cereal seco. Desconocido. 2.245 metros cuadrados.-161. 11. 902. Monte bajo. Desconocido. 5.705 metros cuadrados.-162. 11. 903. Cereal seco. Desconocido. 1.545 metros cuadrados.-163. 11. 904. Cereal seco. Desconocido. 1.854 metros cuadrados.-164. 11. 905. Cereal seco. Desconocido. 1.442 metros cuadrados.-165. 11. 906. Cereal seco. Desconocido. 1.236 metros cuadrados.-166. 11. 907. Cereal seco. Desconocido. 2.369 metros cuadrados.-167. 11. 908. Cereal seco. Desconocido. 2.184 metros cuadrados.-168. 11. 909. Monte bajo. Desconocido. 2.100 metros cuadrados.-169. 11. 910. Monte bajo. Desconocido. 40 metros cuadrados.-170. 11. 911. Cereal seco. Desconocido. 1.372 metros cuadrados.-171. 11. 912. Cereal seco. Desconocido. 165 metros cuadrados.-172. 11. 913. Cereal seco. Desconocido. 1.092 metros cuadrados.-173. 11. 914. Cereal seco. Desconocido. 448 metros cuadrados.-174. 11. 915. Cereal seco. Desconocido. 1.275 metros cuadrados.-175. 11. 916. Cereal seco. Desconocido. 420 metros cuadrados.-176. 11. 917. Cereal seco. Desconocido. 998 metros cuadrados.-177. 11. 918. Cereal seco. Desconocido. 532 metros cuadrados.-178. 11. 919. Cereal seco. Desconocido. 1.408 metros cuadrados.-179. 11. 920. Cereal seco. Desconocido. 960 metros cuadrados.-180. 11. 921. Cereal seco. Desconocido. 810 metros cuadrados.-181. 11. 922. Cereal seco. Desconocido. 1.134 metros cuadrados.-182. 11. 923. Cereal seco. Desconocido. 900 metros cuadrados.-183. 11. 924. Cereal seco. Desconocido. 1.872 metros cuadrados.-184. 11. 925. Monte bajo. Desconocido. 2.479 metros cuadrados.-185. 11. 926. Monte bajo. Desconocido. 1.152 metros cuadrados.-186. 11. 927. Monte bajo. Desconocido. 1.116 metros cuadrados.-187. 11. 928. Monte bajo. Desconocido. 3.888 metros cuadrados.-188. 11. 929. Cereal seco. Desconocido. 2.982 metros cuadrados.-189. 11. 930. Monte Bajo. Desconocido. 2.680 metros cuadrados.-190. 11. 931. Cereal seco. Desconocido. 1.176 metros cuadrados.-191. 11. 932. Cereal seco. Desconocido. 2.618 metros cuadrados.-192. 11. 933. Cereal seco. Desconocido. 5.553 metros cuadrados.-193. 11. 934. Cereal seco. Desconocido. 2.405 metros cuadrados.-194. 11. 935. Cereal seco. Desconocido. 806 metros cuadrados.-195. 11. 936. Cereal seco. Desconocido. 2.366 metros cuadrados.-196. 11. 937. Cereal seco. Desconocido. 870 metros cuadrados.-197. 11. 938. Cereal seco. Desconocido. 88 metros cuadrados.-198. 12. 2. Cereal seco. Florentin Pardilla. 1.104 metros cuadrados.-199. 12. 89. Cereal seco. Tomasa Mayor García. 282 metros cuadrados.-200. 12. 90. Erial-pastos. Ayuntamiento. 108 metros cuadrados.-201. 12. 99. Cereal seco. Juan García Bergón. 371 metros cuadrados.-202. 12. 100. Cereal seco.

Florentina García de Blas. 672 metros cuadrados.-203. 12. 101. Cereal seco. Román Calvo Esteban. 176 metros cuadrados.-204. 12. 102. Cereal seco. Marciano de Blas Matesanz. 528 metros cuadrados.-205. 12. 105. Cereal seco. Manuel García García. 1.584 metros cuadrados.-206. 12. 107. Cereal seco. Juana Barrasús Soporta. 997 metros cuadrados.-207. 12. 112. Cereal seco. Juana Sanz Fernández. 2.144 metros cuadrados.-208. 12. 113. Cereal seco. Ana Vela Arroyo. 5.923 metros cuadrados.-209. 12. 114. Cereal seco. Nicasio de Blas Diego. 228 metros cuadrados.-210. 12. 115. Cereal seco. Eulogio García García. 108 metros cuadrados.-211. 12. 116. Cereal seco. Heliodoro de Blas y Blas. 5.609 metros cuadrados.-212. 12. 117. Cereal seco. Herederos de Domingo García A. 3.468 metros cuadrados.-213. 12. 118. Cereal seco. Bonifacio Fernández Sanz. 2.736 metros cuadrados.-214. 12. 119. Cereal seco. Juan García Bergón. 434 metros cuadrados.-215. 12. 120. Cereal seco. Juana Sanz Fernández. 240 metros cuadrados.-216. 12. 121. Cereal seco. Restituto Abad Sanz. 405 metros cuadrados.-217. 12. 122. Cereal seco. María Borrásús Sopena. 20 metros cuadrados.-218. 12. 123. Cereal seco. Fausto Pardilla Alonso. 160 metros cuadrados.-219. 13. 18. Cereal seco. Eulogio García García. 54 metros cuadrados.-220. 13. 23. Arboles rivera. Elías García García. 912 metros cuadrados.-221. J.3. 24. Arboles rivera. Emiliano Abad Sanz. 162 metros cuadrados.-222. 13. 165. Arboles rivera. Julián Bergón de Blas. 340 metros cuadrados.-223. 13. 26. Arboles rivera. Roberto Villagrà Mayor. 504 metros cuadrados.-224. 13. 27. Arboles rivera. Román Calvo Esteban. 300 metros cuadrados.-225. 13. 28. Arboles rivera. Félix Bergón Pardilla. 372 metros cuadrados.-226. 13. 29. Arboles rivera. Feliciano Pardilla. 434 metros cuadrados.-227. 13. 30. Arboles rivera. Marcos de Blas Villagrà. 784 metros cuadrados.-228. 13. 31. Arboles rivera. Concepción García Salvador. 756 metros cuadrados.-229. 13. 33. Arboles rivera. Tomasa Mayor García. 486 metros cuadrados.-230. 13. 34. Cereal seco. Julia González Vela. 312 metros cuadrados.-231. 13. 35. Arboles rivera. Bernardo García de Blas. 405 metros cuadrados.-232. 13. 36. Arboles rivera. Hermógenes de Blas y Blas. 351 metros cuadrados.-233. 13. 37. Arboles rivera. Laurentino Vela Arroyo. 418 metros cuadrados.-234. 13. 38. Arboles rivera. Rufino de Blas. 810 metros cuadrados.-235. 13. 39. Cereal seco. Román Calvo Esteban. 3.815 metros cuadrados.-236. 13. 46. Huerta. Laurentino Vela Arroyo. 315 metros cuadrados.-237. 13. 47. Cereal seco. Prudencio de Blas García. 180 metros cuadrados.-238. 13. 48. Cereal seco. Benjamin Pardilla Abad. 136 metros cuadrados.-239. 13. 49. Cereal seco. Concepción García Salvador. 96 metros cuadrados.-240. 13. 50. Cereal seco. Vilamón Vela García. 76 metros cuadrados.-241. 13. 51. Cereal seco. Emiliano Vela García. 30 metros cuadrados.-242. 13. 52. Cereal seco. Pedro de Blas García. 170 metros cuadrados.-243. 13. 89. Cereal seco. Desiderio Miguel Moreno. 1.240 metros cuadrados.-244. 13. 90. Cereal seco. Antonio Pascual. 1.488 metros cuadrados.-245. 13. 91. Cereal seco. Carmen Pascual. 1.290 metros cuadrados.-246. 13. 92. Cereal seco. Desconocido. 651 metros cuadrados.-247. 13. 94. Cereal seco. Desconocido. 832 metros cuadrados.-248. 13. 95. Pastizal. Ayuntamiento. 2.850 metros cuadrados.-249. 13. 96. Cereal seco. Gregorio Pascual del Barrio. 1.302 metros cuadrados.-250. 13. 97. Cereal seco. Carmen Abad García. 290 metros cuadrados.-251. 13. 98. Cereal seco. Pedro Blas García. 261 metros cuadrados.-252. 13. 99. Cereal seco. Rufino de Blas del Val. 216 metros cuadrados.-253. 13. 100. Cereal seco. Manuel García García. 621 metros cuadrados.-254. 13. 101. Cereal seco. Narciso García Moral. 1.220 metros cuadrados.-255. 13. 102. Cereal seco. G. García de Blas. 612 metros cuadrados.-256. 13. 103. Cereal seco. Constancio Abad. 480 metros

cuadrados.-257. 13. 104. Cereal seco. Marcos de Blas Villagrà. 484 metros cuadrados.-258. 13. 105. Cereal seco. Desconocido. 375 metros cuadrados.-259. 13. 106. Cereal seco. Herederos de Genaro Gil. 494 metros cuadrados.-260. 13. 107. Cereal seco. Desconocido. 1.370 metros cuadrados.-261. 13. 108. Cereal seco. Desconocido. 24 metros cuadrados.-262. 13. 112. Cereal seco. Julián Bergón de Blas. 360 metros cuadrados.-263. 13. 127. Cereal seco. Arcadio Abad Abad. 754 metros cuadrados.-264. 13. 129. Cereal seco. Victorino Moral Abad. 660 metros cuadrados.-265. 13. 130. Cereal seco. Alfredo Abad Moral. 378 metros cuadrados.-266. 13. 131. Cereal seco. Justo Mayor García. 165 metros cuadrados.-267. 13. 132. Cereal seco. Jesús de Blas García. 171 metros cuadrados.-268. 13. 133. Cereal seco. Ventura Moral Moral. 247 metros cuadrados.-269. 13. 134. Cereal seco. María Guijarro Gil. 171 metros cuadrados.-270. 13. 135. Cereal seco. Abertano Martín. 190 metros cuadrados.-271. 13. 136. Cereal seco. Andrés Gil Vela. 222 metros cuadrados.-272. 13. 137. Cereal seco. Mariano Moreno Redondo. 225 metros cuadrados.-273. 13. 139. Cereal seco. Sixto Abad Borrásús. 195 metros cuadrados.-274. 13. 139. Cereal seco. Catalina García de Andrés. 189 metros cuadrados.-275. 13. 140. Cereal seco. Trinidad del Cura García. 336 metros cuadrados.-276. 13. 141. Cereal seco. Constantino Vela García. 81 metros cuadrados.-277. 13. 200. Arboles rivera. Félix de Blas y Blas. 551 metros cuadrados.-278. 13. 202. Pastizal. Ayuntamiento. 7.556 metros cuadrados.-279. 13. 207. Cereal seco. Víctor del Val de Blas. 598 metros cuadrados.-280. 12. 208. Cereal seco. Andrés de Blas Abad. 550 metros cuadrados.-281. 13. 212. Pastizal. Ayuntamiento. 672 metros cuadrados.-282. 13. 213. Pastizal. Ayuntamiento. 644 metros cuadrados.

Expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: «Acondicionamiento carretero nacional 501. Madrid-Salamanca. Puntos kilométricos 163,860 al 207,250. tramo: Avila-Salamanca». Clave: I-SA-278. En los términos municipales de: Cantaracillo, Peñaranda de Bracamonte, Nava de Sotrobal, Villar de Gallimazo, Ventosa del Río Almar, Alconada, Cordovilla, Encinas de Abajo, Machacón, Calvarrasa de Abajo, Pelabravo, Santa María de Tormes

Información pública

Ordenada por Resolución de la Dirección General de Carreteras de 9 de octubre de 1985 la incoación del expediente de expropiación forzosa más arriba indicado, y a los efectos de solicitar la declaración de urgente ocupación de los bienes afectados por aquella en los términos municipales que asimismo se indican, esta Jefatura de la Demarcación de Carreteras de Castilla y León, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y 56 del Reglamento dictado para su aplicación, ha acordado someter a información pública la descripción de los bienes afectados que figuran en la relación anexa, para que durante un plazo de quince días, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan los interesados y cualquier persona formular ante esta Demarcación de Carreteras (avenida Luis Arrese, 3, EASM, 4.ª planta, 47071 Valladolid), o ante la Jefatura de Carreteras de Salamanca (calle Torres Villarroel, 21-25, 5.ª planta, Salamanca), cuantas alegaciones estimen oportunas y ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores habidos en la descripción material o legal de los bienes relacionados.

Valladolid, 24 de abril de 1986.-El Jefe de la Demarcación, Pedro Escudero Bernat.-8.111-E (35029).

RELACION ANEXA

Expropiación definitiva

(Obra: Clave 1-SA-278)

Número de orden	Propietario o arrendatario	Superficie a expropiar m ²	Cultivos-bienes	Polígono número	Parcelas número
<i>Término municipal de Cantaracillo</i>					
1	Nava Rodríguez, Antonio Félix (Pilar)	1.020	Cereal secano	-	3
2	Muñoz Martín, hermanos	1.050	Cereal secano	-	252
3	Hernando López, Lucio	420	Cereal secano	-	255
4	Gómez Díaz, Enrique	530	Cereal secano	-	256
5	Muñoz Martínez, hermanos	1.620	Cereal secano	-	257
6	Salinero Galán, Alejandro	1.482	Cereal secano	-	258
7	Castro del Castillo, hermanos	1.410	Cereal secano	-	259
8	Alvarez Martín, Angeles	420	Cereal secano	-	260
9	Tabares Alonso, Carlos	360	Cereal secano	-	261
10	Sevilla Díaz, Máximo	420	Cereal secano	-	262
11	Pescador Pérez, Angel	630	Cereal secano	-	263
12	Portero Alvarez, Pedro	40	Cereal secano	-	264
13	Ortega Mesonero, hermanos	2.090	Cereal secano	-	265
14	Muñoz Báez, Iluminada	1.780	Cereal secano	-	266
15	Sevilla Díaz, hermanos	1.100	Cereal secano	-	268
16	Báez Martínez, Adriana	1.860	Cereal secano	-	270
17	Desconocido	1.120	Cereal secano	-	Ex. 1
18	Sánchez Báez, Exuperio	1.360	Cereal secano	-	275
19	Orgaz Martín, Luis	560	Cereal secano	-	276
20	Nava Rodríguez, Pilar	670	Cereal secano	-	277
21	Ronco Rodríguez, Fernanda	910	Cereal secano	-	278
22	Orgaz Mesonero, hermanos	510	Cereal secano	-	285
<i>Término municipal de Villar de Gallimazo</i>					
1	Martín Hierro, hermanos	980	Cereal secano	-	253-7
2	Martín Hierro, hermanos	1.160	Cereal secano	-	253-8
3	Martín Hierro, hermanos	1.680	Cereal secano	-	253-9
4	Patronato Hospital Asilo del Sagrado Corazón y del Patriarca San José	3.260	Cereal secano	-	256
5	De la Peña Juanes, Andrés	1.780	Cereal secano	-	257
6	Sánchez Sánchez, Prudencio	1.850	Cereal secano	-	269
<i>Término municipal de Nava de Sotróbal</i>					
1	Polo Miguel, Peregrín	3.160	Cereal secano	3	2
2	Polo Miguel, Peregrín	6.470	Cereal secano	3	3
3	Muñoz Herreros, Francisco	1.300	Cereal secano	4	1
4	Muñoz Herreros, Francisco	11.720	Monte bajo y secano	5/6	1
5	Muñoz Herreos, Francisco	6.140	Monte bajo y regadio	7	2
6	Cuesta Jiménez, Antonio	970	Cereal secano	7	3
7	Cuesta Jiménez, Antonio	1.940	Cereal secano	8	1
<i>Término municipal de Peñaranda de Bracamonte</i>					
1	Marcos y Merás, Aresio	4.525	Cereal secano	-	175
2	Jiménez del Río, Remigia	1.450	Cereal secano	-	176
3	González Martín, Baldomera	8.875	Cereal secano	-	177
<i>Término municipal de Ventosa del Río Almar</i>					
1	Vázquez Carrasco, Juan Francisco	2.190	Cereal secano	-	1
2	Ruiz Rivera, Joaquín	660	Cereal secano	-	2
3	Borrueal Buena, Emilia	3.020	Cereal secano	-	115
4	Ruiz López, Antoliano	130	Cereal secano	-	128
5	Sánchez Labajos, Martina	1.870	Cereal secano	-	129
6	Moro Miguel y Moro Ledesma, hermanos	360	Cereal secano	-	131
7	Martín Bierro, hermanos	670	Cereal secano	-	134
8	Hernández Sánchez, Ramón	2.420	Regadio	-	135
9	Carnés Prieto, Francisca	880	Regadio	-	136
10	Miguel Ruiz, Antonio	2.580	Regadio	-	137
11	Martín Vicente, Antonio	920	Cereal secano	-	183
12	Municipio de Ventosa del Río Almar	310	Erial	-	184
13	Barbero Cañada, José	1.420	Cereal secano	-	185
14	Domínguez López, Ciriaco	370	Cereal secano	-	190
15	Domínguez López, Emiliana	1.310	Cereal secano	-	191
16	Vicente González, Fernando Hermógenes	150	Cereal secano	-	192
17	García Ruiz, Domingo	2.140	Cereal secano	-	193
18	Carnés Prieto, Francisca	950	Regadio	-	Ex.1
19	Miguel Ruiz, Antonio	110	Regadio	-	Ex.2
20	Ruiz López, Antoliano	18	Cereal secano	-	Ex.3
21	Ayuntamiento	840	Cereal secano	-	Ex.5
22	Ayuntamiento	3.890	Playa aparcamiento	-	Ex.6
23	Ayuntamiento	320	Cereal secano	-	Ex.7

Número de orden	Propietario o arrendatario	Superficie a expropiar m ²	Cultivos-bienes	Polígono número	Parcelas número
<i>Término municipal de Alconada</i>					
1	Gutiérrez Núñez, José	5.930	Cereal seco	-	1
2	Hernández Martín, Pablo	820	Cereal seco	-	2
3	Manuel Carnes, Augusto	170	Cereal seco	-	3
4	Ruiz López, Antoliano	530	Cereal seco	-	5
5	Ruiz López, Petra	320	Cereal seco	-	6
6	Rogado Ruiz, Rafaela	500	Cereal seco	-	7
7	Desconocido	140	Cereal seco	-	Ex.1
8	Rogado Ruiz, Rafaela	115	Cereal seco	-	8
9	Ruiz Vázquez, Julián	480	Cereal seco	-	9
10	González López, Amelia	1.420	Cereal seco	-	29
11	Ruiz Ruiz, Melchor	870	Cereal seco	-	30
12	López Merino, Gabriela	1.020	Cereal seco	-	31
13	Desconocido	90	Cereal seco	-	32
14	Ruiz Corroniero, Iluminada Petra	250	Cereal seco	-	33
15	Ruiz Vázquez, Feliciano	410	Cereal seco	-	34
16	Rogado Ruiz, Rafaela	720	Cereal seco	-	35
17	García Ruiz, Domingo	760	Cereal seco	-	36
18	Gutiérrez Núñez, María del Pilar	2.170	Cereal seco	-	11
19	Gutiérrez Núñez, José	1.370	Cereal seco	-	10
<i>Término municipal de Cordovilla</i>					
1	Rodríguez Muñoz, Elisa	460	Cereal seco	-	175
2	Miguel Araujo, Amelia	1.190	Cereal seco	-	183
3	Miguel Hernández, Narciso	3.250	Cereal seco	-	186
4	Miguel Barbero, Florentino	1.880	Cereal seco	-	187
5	Miguel Araujo, Antonio	1.020	Cereal seco	-	189
6	Sánchez Hernández, Felipe	110	Cereal seco	-	192
7	Gómez Ramos, Pedro	250	Regadío	-	195
8	Miguel Barbero, Francisco	2.380	Regadío	-	196
9	Salvador Galocha, Lorenza	570	Regadío	-	258
10	Rodero González, Santos	270	Regadío	-	259
11	Rodero Bretón, Sebastián	1.650	Regadío	-	260
12	Rodero González, Rosa	500	Regadío	-	266
13	Alvarez Cedron Hernández, Antonio	1.190	Regadío	-	267
14	Alvarez Cedron Hernández, Jesús	750	Regadío	-	269
15	San Román González, Exaltación	1.360	Regadío	-	270
16	García Escribano, Amalia	1.270	Regadío	-	288
17	Miguel Miguel, Leonor	1.230	Regadío	-	291
18	Salvador Gómez, Eladio	110	Regadío	-	292
19	Vallejo Castro, hermanas	510	Cereal seco	-	293
20	Isidro Miguel, hermanos	3.700	Cereal seco	-	303
21	Barbero Bautista, Angel	1.540	Cereal seco	-	304
22	García Vega, Cristina	160	Cereal seco	-	309
23	Barbero Olivares, Castor	75	Cereal seco	-	310
24	Miguel Bautista, Josefa	1.820	Cereal seco	-	311
<i>Término municipal de Encinas de Abajo</i>					
1	Redero González, Leoncio	2.000	Regadío	-	4
2	Hernández Vicente, Abdón	530	Erial	-	5
3	Prieto Gómez, Evarista	640	Regadío	-	7
4	Prieto Gómez, Francisco	190	Regadío	-	8
5	Bernal Cruz, Epifanio	170	Regadío	-	9
6	Cruz Guevara, Manuela	180	Regadío	-	10
7	Prieto Gómez, José	510	Regadío	-	11
8	Ayuntamiento	1.120	Regadío	-	17
9	Avila Gómez, Leonor	1.570	Regadío	-	18
10	Valcárcel Avila, Antonio María y otros	1.250	Regadío	-	23
11	San Román González, Celso	950	Regadío	-	24
12	García García, Bernardo	1.290	Regadío	-	29
13	Hernández Salvador, Manuel	230	Regadío	-	32
14	Salvador Vicente, María del Carmen	510	Regadío	-	49
15	San Román González, Manuela	960	Regadío	-	53
16	Redero Bretón	1.530	Regadío	-	54
17	Gómez García, Maximino	3.100	Regadío	-	57
18	Bautista, Antonio	1.920	Regadío	-	58
19	Salvador Galocha, Cayetano	2.640	Regadío	-	50
20	Barbero Cortés, Sixto	60	Regadío	5	1
21	Redero Bretón, Manuel	840	Regadío	5	2
22	Manjón Sánchez, Felipa	1.200	Regadío	5	27
23	Pavón Benito, Manuel	48	Regadío	5	28
24	González Palomero, Segundo	200	Regadío	5	30
25	Bellido Barbero, Manuel	450	Regadío	5	31
26	Masa común	510	Erial	12	2
27	Sierra Bretón, Bernarda	610	Regadío	12	3
28	Salvador Galocha, Lorenza	1.625	Regadío	12	9
29	Renedo Pulido, Angel	150	Regadío	12	10
30	Ayuntamiento Encinas de Abajo	3.400	Erial	12	43
31	Tabernero Sánchez, Fernando	280	Regadío	12	55
32	Renedo Pulido, Angel	220	Regadío	-	Ex.1

Número de orden	Propietario o arrendatario	Superficie a expropiar m ²	Cultivos-bienes	Polígono número	Parcelas número
33	Renedo Pulido, Angel	540	Regadio	-	Ex.2
34	Ayuntamiento de Encinas de Abajo	520	Calle	-	Ex.3
35	Prieto Gómez, Francisco	980	Regadio	-	Ex.4
36	Redero Bretón, Telesforo	819	Regadio	-	Ex.5/1
37	San Román González, Celso	411	Regadio	-	Ex.5/2
38	Rodero Bretón, Sebastián	418	Regadio	-	Ex.6/1
39	González Elena, Francisco	118	Regadio	-	Ex.6/2
40	San Román González, Celso	154	Regadio	-	Ex.6/3
41	Desconocido	250	Regadio	-	Ex.7
42	González Hernández, Agustín	260	Regadio	-	Ex.8
<i>Término municipal de Calvarrasa de Abajo</i>					
1	Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo	660	Erial	-	340
2	Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo	1.040	Erial	-	341
3	Sánchez Diego, Soledad	18	Cereal secano	-	347
4	Martín Curto, Gonzalo	25	Cereal secano	-	349
5	Torres Pérez, Eduardo	1.030	Cereal secano	-	367
6	Vicente Rodríguez, Manuel	90	Cereal secano	-	368
7	Carrasco Sánchez, Josefa e Hijos	760	Cereal secano	-	397
8	Hernández García, José	170	Cereal secano	-	406
9	Hernández López, José	490	Cereal secano	-	408
10	Sánchez Diego, Soledad	1.020	Cereal secano	-	411
11	Diego Curto, Nieves	700	Cereal secano	-	425
12	Diego Diego, hermanos	1.540	Cereal secano	-	426
13	González Sánchez, Cirilo	170	Cereal secano	-	427
14	González Sánchez, Patronio	190	Cereal secano	-	428
15	Alonso Ramos, Emilia	160	Cereal secano	-	429
16	Martín Curto, Bonifacia	270	Cereal secano	-	444
17	Sánchez Diego, Soledad	40	Cereal secano	-	445
18	Diego Curto, Clemente	590	Cereal secano	-	463
19	Diego García, Lino	690	Cereal secano	-	464-1
20	Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo	1.510	Cereal secano	-	464
21	Castro García, Andrés	820	Cereal secano	-	449
22	Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo	677	Erial	-	D-2/1
23	García Rojo, Aurora	823	Erial	-	D-2
24	García Rojo, Aurora	450	Erial	-	D-3
25	Curto Hernández, María	260	Cereal secano	-	693
26	Curto Hernández, Alejo	15	Cereal secano	-	774
27	Hernández García, Bienvenida	20	Cereal secano	-	775
28	Hernández Pérez, Facundo	85	Cereal secano	-	776
29	Cuto Hernández, Pablo	325	Cereal secano	-	777
30	Salgado Diego, Ana Josefa	110	Cereal secano	-	856
31	Curto Sánchez, Hilario	150	Cereal secano	-	857
32	Hernández Gudino, Rafaela	75	Cereal secano	-	859
33	Hongai Arbe, Pedro	70	Cereal secano	-	860
34	Curto Pérez, Antonio Felipe	40	Cereal secano	-	861
35	Vicente Diego, Carlos	50	Cereal secano	-	862
36	Hernández Hernández, Isabel Julia	25	Cereal secano	-	904
37	Diego Sánchez, Facundo	190	Cereal secano	-	907
38	Gonzalo Rodríguez, Joaquín	120	Erial	-	Ex.1
<i>Término municipal de Machacón</i>					
1	IRYDA	688	Regadio	-	Ex.1
2	Martín Bayero, Pascual	192	Regadio	-	Ex.1/1
3	Vicente Sánchez, Rafael	306	Regadio	-	Ex.1/2
4	Villar Pereira, Rodolfo	715	Regadio	-	Ex.1/3
5	Coca Hernández, Antonio	175	Regadio	-	297
6	Pérez Domínguez, Epifanio	273	Regadio	-	297-1
7	Ayuntamiento	460	Regadio	-	302
8	Desconocido	2.520	Regadio	-	286
9	INC	520	Regadio	-	398
10	Carrasco Sánchez, Josefa	70	Regadio	-	259
11	Sánchez Diego, Soledad	120	Regadio	-	402
<i>Término municipal de Santa Marta de Tormes</i>					
1	Ediciones Anaya	345	Patio	-	910
2	Desconocido	140	Jardín y erial	-	911
3	Frigoríficos del Oeste, S. A.	710	Patio	-	913
4	Marcos Escribano, Alfonso	255	Erial	-	913-1
5	López Pérez, Juan	565	Erial	-	935
6	Zamarcuo Calzada, Teresa	255	Erial	-	936
7	Moralejo Gandul, Benito	240	Jardín	-	937
8	Esteban Merchán	225	Jardín	-	937-1
9	Zamarcuo Calzada, Teresa	190	Jardín	-	937-2
10	Rodríguez Méndez, Marcelino	250	Jardín	-	939
11	Talleres Merchán, S. A.	506	Patio	-	940
12	Sánchez Acebes, Ambrosio	784	Erial	-	940-1
13	Aparicio Santos, Jesús	530	Erial	-	953
14	Sánchez Muñita Pulido, G.	910	Jardín	-	954
15	Aparicio Santos, Jesús	185	Erial	-	955
16	Martín Cuadrado, Margarita	175	Erial	-	956

Número de orden	Propietario o arrendatario	Superficie a expropiar m ²	Cultivos-bienes	Polígono número	Parcelas número
17	Crego Echevarría, Manuel	635	Erial	-	957
18	Viñuelas Ferrero, Luis	330	Jardín	-	957-1
19	Crego Echevarría, Jesús	215	Jardín	-	957-2
20	Paniagua Comendador, Vicente	396	Jardín	-	982
21	Verdejo Marcos, Vicente	93	Jardín	-	982-1
22	Hernández Monzón, María Azucena	81	Jardín	-	982-3
23	Construcciones Pérez Coco	278	Patio	-	983
24	Román Zurdo, Pedro Manuel	72	Erial	-	983-1
25	Residencia Hijas de San Camilo	190	Jardín	-	984
26	Pérez Herrero, Manuel	268	E. de Servicio	-	985
27	Fonseca Martínez, Piedad	392	Erial	-	985-1
28	Desconocido	758	Erial	-	987
29	Construcciones Cándido Sánchez	567	Erial	-	987-1
30	Aparicio Santos, Jesús	610	Erial	-	988
31	Ayuntamiento	2.959	Calle	-	D.1
32	Rodríguez Verdejo, Félix	990	Erial	-	D.1/1
33	López, Félix	380	Solar	-	D.1/2
34	Marcos Escribano, Alfonso	1.242	Solar	-	D-1/3
35	Ayuntamiento	455	Calle	-	D-2
36	Comunidad Cta. de Madrid, nums. 73, 75 y 79	245	Calle	-	D-2/1
37	Ayuntamiento	4.537	Calle	-	D-3
38	López Pérez, Agustina	308	Solar	-	D-3/1
39	González Martín, Avelino	425	Solar	-	D-3/2
40	López, Félix	357	Calle	-	D-3/3
41	Marcos Escribano, Alfonso	162	Calle	-	D-3/4
42	Sánchez Muñita Pulido, J.	393	Erial	-	Ex.1
43	Martín Prudencio, Abilio	1.085	Jardín	-	Ex.1/1
44	Del Río García, Vicente	140	Jardín	-	Ex.1/2
45	Martín Andrés, Marcelino	655	Jardín	-	Ex.1/3
46	Desconocido	247	Erial	-	Ex.1/4
47	Ruiz Delgado, José	120	Jardín	-	Ex.1/5
48	Nieto Cañamares, Luis	175	Jardín	-	Ex.1/6
49	Vicente Vicente, Roberto	260	Jardín	-	Ex.1/7
50	cruz Roja Española	75	Jardín	-	Ex.1/8
51	Viuda de Sánchez Rodríguez	550	Erial	-	Ex.1/9
52	Aparicio Santos, Jesús	300	Erial	-	Ex.1/10
53	Angoso Ordaz, Eladio	240	Jardín	-	Ex.2
54	Fonseca Martínez, Piedad	438	Jardín	-	Ex.3
55	Domínguez, Eloy	495	Jardín	-	Ex.3/1
56	Laso González, Argimiro	108	Jardín	-	Ex.3/2
57	Pérez Sánchez, Jesús	92	Jardín	-	Ex.3/3
58	Domínguez Fernández, Angel	375	Jardín	-	Ex.4/1
59	Obra Social Santa María	202	Jardín	-	Ex.4/2
60	Construcciones Fortes y Varela	440	Erial	-	Ex.4/3
61	Cooperativa Virgen del Carmen	268	Jardín	-	Ex.4/4
62	Galerías Emilio	150	Erial	-	Ex.4/5
63	García carbias, María Paz y Sinforiano Flores	150	Erial	-	Ex.4/6
64	Montes Pérez, Jesús	265	Erial	-	Ex.4/7
65	Carrero López, Martín	325	Erial	-	Ex.4/8
66	Serrano, Isabel	235	Erial	-	Ex.4/9
67	Señora Sánchez Marcos	270	Erial	-	Ex.4/10
68	Seminario Calatrava	323	Erial	-	Ex.5
69	Cruz Roja Española	72	Erial	-	Ex.5/1
70	Martín Gómez, Remigio	85	Patio	-	Ex.6
<i>Término municipal de Pelabravo</i>					
1	Montero Moreiro, Nicolás	852	Erial-patio	-	571
2	Martín García, Guadalupe	105	Erial	-	573
3	Ramos Salgado, Julián	125	Erial	-	574
4	Sánchez salgado, Blanca Flora	450	Erial	-	575
5	Ramos López, María Rosa	300	Erial	-	579
6	Sánchez López, Agustín	25	Erial	-	580
7	Santos Marcos, José	80	Erial	-	581
8	Viajes Halcón	1.080	Erial	-	593
9	Viajes Halcón	250	Erial	-	594
10	Moretón, Baltasar	267	Erial	-	595/1
11	Rodríguez de Cimbrano, María Luisa	418	Erial	-	595/2
12	Montepío Agrario Salmantino	1.110	Jardín-erial	-	596
13	Ayuntamiento de Pelabravo	2.294	Erial	-	602
14	Vaquero del Hoyo, Sebastián	946	Regadío	-	602/1
15	Almacenes Jesús Rodríguez López, S. A.	90	Erial	-	603
16	De la Cuesta, Avelino y hermanos	580	Erial	-	641
17	Martín Hernández, María Teresa	50	Regadío	-	665/1
18	López Verdejo, Paulino	610	Regadío	-	665/2
19	Verdejo Vicente, Victoria	200	Regadío	-	666
20	Diego Martín, José María	55	Regadío	-	667
21	Martín Sánchez, José	390	Regadío	-	673
22	Diego Hernández, Soledad	650	Erial	-	673/1
23	Escudero Sánchez, Manuel	665	Regadío	-	962

Número de orden	Propietario o arrendatario	Superficie a expropiar m ²	Cultivos-bienes	Polígono número	Parcelas número
24	Marcos Sánchez, Blanca Nieves	425	Jardín	-	969
25	Diego Vecino, Amando	165	Jardín	-	970
26	Cristeto Martín, Manuel y hermanos	345	Jardín	-	971
27	Marcos García, Matías	340	Erial	-	972
28	Sánchez Rodríguez, Ramón	180	Erial	-	973
29	Zunzuguí, Espina y hermanos	275	Erial	-	974
30	Cooperativa Uteco	428	Patio y erial	-	968
31	Martín Diego, María Teresa	560	Erial	-	981
32	Ramos López, Zacarías	66	Erial	-	Ex.1

Expropiación temporal

Número de orden	Propietario o arrendatario	Superficie a expropiar m ²	Cultivos-bienes	Polígono número	Parcelas número
<i>Término municipal de Cantaracillo</i>					
1	Nava Rodríguez, Antonio, Félix y Pilar	1.640	Cereal seco	-	3
2	Desconocido	2.080	Cereal seco	-	Ex.1
3	Sánchez Báez, Exuperio	5.820	Cereal seco	-	275
<i>Término municipal de Peñaranda de Bracamonte</i>					
1	González Martín, Baldomera	28.280	Cereal seco	-	177
<i>Término municipal de Nava de Sotrobál</i>					
1	Polo Miguel, Peregrín	5.070	Monte bajo	2/3	3
2	Muñoz Herreros, Francisco	11.420	Cereal seco	4	1
3	Muñoz Herreros, Francisco	16.300	Cereal seco	7	2
4	Muñoz Herreros, Francisco	20.580	Regadío	7	2
<i>Término municipal de Villar de Gallimazo</i>					
1	Patronato Hospital Asilo del Sagrado Corazón y del Patriarca San José	6.860	Cereal seco	-	256
<i>Término municipal de ventosa de Río Almar</i>					
1	Vázquez Carrasco, Juan Francisco	3.200	Cereal Secano	-	1
2	Ruiz Rivera, Joaquín	4.600	Cereal seco	-	2
3	Ruiz López, Antoliano	1.600	Cereal seco	-	128
4	Sánchez Labajos, Martina	10.200	Cereal seco	-	129
5	Martín Bierro, hermanos	1.800	Cereal seco	-	134
6	Ruiz López, Antoliano	600	Cereal seco	-	Ex.3
7	Ayuntamiento	40	Cereal seco	-	Ex.4
8	Ayuntamiento	7.500	Cereal seco	-	Ex.5
9	Ayuntamiento	1.100	Cereal seco	-	Ex.7
10	Ayuntamiento	680	Cereal seco	-	Ex.8
11	Ayuntamiento	1.020	Cereal seco	-	Ex.9
<i>Término municipal de Alconada</i>					
1	Gutiérrez Núñez, José	19.060	Cereal seco	-	1
2	Hernández Martín, Pablo	3.680	Cereal seco	-	2
3	Manuel Carnes, Augusto	760	Cereal seco	-	3
4	Ruiz López, Venancio	2.240	Cereal seco	-	4
5	Ruiz López, Antoliano	3.400	Cereal seco	-	5
6	Ruiz López, Petra	1.240	Cereal seco	-	6
7	Rogado Ruiz, Rafaela	720	Cereal seco	-	7
8	Ruiz Vázquez, Julián	1.740	Cereal seco	-	9
<i>Término municipal de Cordovilla</i>					
1	Miguel Araújo, Amelia	3.680	Cereal seco	-	183
2	Miguel Barbero, Florentino	10.040	Cereal seco	-	303
3	Isidro Miguel, hermanos	5.510	Cereal seco	-	303
<i>Término municipal de Encinas de Abajo</i>					
1	Pavón Benito, Manuel	2.320	Regadío	-	28
2	González Palomero, Segundo	1.360	Regadío	-	30
<i>Término municipal de Machacón</i>					
1	Coca Hernández, Antonio	5.460	Regadío	-	297
<i>Término municipal de Calvarrasa de Abajo</i>					
1	Ayuntamiento	4.640	Erial	-	D.1
<i>Término municipal de Santa María de Tormes</i>					
1	Desconocido	5.400	Erial	-	911

Expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto «Variante. Supresión de la traviesa de Mansilla de las Mulas y nuevo puente sobre el río Esla. CN-601, de Madrid a León, puntos kilométricos 306 al 313». Clave: 1-LE-336. Término municipal: Mansilla de las Mulas (León)

Información pública

Ordenada por Resolución de la Dirección General de Carreteras de 10 de febrero de 1986 la incoación del expediente de expropiación forzosa más arriba expresado, y a los efectos de solicitar la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por aquélla en los términos municipales que asimismo se indica, esta Jefatura de la Demarcación de Carreteras de Castilla y León, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52

de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y 56 del Reglamento dictado para su aplicación, ha acordado someter a información pública la descripción de los bienes afectados que figuran en la relación anexa, para que durante un plazo de quince días, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan los interesados y cualquier persona formular ante esta Demarcación de Carreteras (avenida José Luis Arrese, número 3, EASM, 4.ª planta, 47071-Valladolid) cuantas alegaciones estimen oportunas y ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores habidos en la descripción material o legal de los bienes relacionados.

Valladolid, 6 de mayo de 1986.-El Jefe de Demarcación, Pedro Escudero Bernat.-8.534-E (37284).

Obra: Clave 1-LE-336

Término municipal de Mansilla de las Mulas (León)

Parcela número	Propietario - arrendatario	Superficie a expropiar m ²	Cultivos - bienes	Datos del catastro	
				Polígono número	Parcelas herederos
1	Vicente López Candanedo	330	Tierra labor	5	196
2	Daniela López González	1.920	Tierra labor	5	199
3	Jesús Fernández Salvador	1.440	Tierra labor	5	202
4	Angel Brezmes Pozo	1.232	Tierra labor	5	203
5	Eneófta González Aparicio	692	Tierra labor	5	205
6	Rosario López Martínez	506	Tierra labor	5	217
7	Fundación Alvarez Caballero	1.150	Tierra labor	5	216-2
8	Jorge López Martínez	1.274	Tierra labor	5	216-1
9	Amando Rodríguez García	90	Tierra labor	5	226
10	Margarita Palacios Ludeña	924	Tierra labor	5	215-1
11	Amando Rodríguez García	90	Tierra labor	5	227
12	Vicente Fernández Candanedo	300	Tierra labor	5	228-1
13	Vicente Fernández Candanedo	414	Tierra labor	5	228-2
14	Constantino Ruiz Trapero	410	Tierra labor	5	228-3
15	María Martínez Nistal	42	Tierra labor	5	229-1
16	Lázaro Villagoña García	144	Tierra labor	5	230-1
17	Cándida González del Río	406	Tierra labor	5	231-1
18	Josefa Sáez Gutiérrez	1.754	Tierra labor	5	232
19	Pablo Gutiérrez López	468	Tierra labor	5	234-1
20	Macario Prieto Garrido	1.210	Tierra labor	5	10
21	Priscila R. Romero	2.962	Tierra labor	5	9
22	Ludivino A. González	1.170	Tierra labor	5	5
23	Nicolás A. González	610	Tierra labor	5	4
24	Araceli Olmo Blasco	1.470	Tierra labor	5	3
25	Abundio Blanco Moratinos	1.426	Tierra labor	5	2
26	Llamas Cañón	575	Tierra labor	4	112
27	Miguel Pérez Díaz	1.056	Tierra labor	4	111
28	Bernardo Llamazares Villafañá	552	Tierra labor	4	110
29	Filomena García Sahelices	950	Tierra labor	4	109
30	Nicasio Miguez Rebollo	2.900	Tierra labor	4	108
31	Eleazar Presa Barrales	2.050	Tierra labor	4	101
32	Nicasio Suárez Romero	5.500	Tierra labor	4	98
33	Desconocido	1.408	Tierra labor	4	321
34	Desconocido	625	Tierra labor	4	322
35	Desconocido	874	Tierra labor	4	320
36	Desconocido	570	Tierra labor	4	319
37	Desconocido	1.156	Tierra labor	4	318
38	Desconocido	2.025	Tierra labor	4	317
39	Desconocido	875	Tierra labor	4	316
40	Desconocido	2.450	Tierra labor	4	309
41	Bernardina Brezmes del Pozo	1.900	Tierra labor	4	5
42	Abundio Blasco Moratinos	1.876	Tierra labor	4	2
43	Miguel Bermejo Sanz	900	Tierra labor	4	3
44	Emilio González Martínez	2.160	Tierra labor	4	4
45	Comunal	360	Tierra labor	1	-
46	Abundio Blanco Moratinos	1.480	Tierra labor	-	2
47	Vicente Martínez Buros	910	Tierra labor	-	4
48	Comunal	12.886	Tierra labor	-	-
49	Leonardo Barredo Candanedo	180	Pastos	-	2
50	Faustino Fernández Candanedo	621	Pastos	-	3
51	Miguel Gutiérrez Llorente	1.690	Pastos	-	4
52	Fundación Alvarez Carballo	4.920	Pastos	-	6
53	Pilar Fernández Candanedo	1.840	Pastos	-	8
54	José Tascón Prieto	2.136	Pastos	-	9
55	Emilio Miguez Sacristán	1.550	Pastos	-	10
56	Emilio Miguez Sacristán	1.092	Pastos	-	11
57	Marcelo Fernández del Olmo	2.432	Pastos	-	12
58	Pilar Fernández Candanedo	150	Pastos	-	5

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Dirección General de la Energía

Información pública del proyecto de concesión administrativa para la construcción de un gasoducto desde las proximidades de Balparda, en el término municipal de Santurce-Antiguo (Vizcaya), hasta Castro Urdiales (Cantabria)

A los efectos previstos en el artículo 11 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública el siguiente proyecto de concesión administrativa:

Peticionario: «Empresa Nacional del Gas, Sociedad Anónima» (ENAGAS).

Domicilio: Avenida de América, número 38. 28028 Madrid.

Objeto: Ampliación de la red nacional de gasoductos mediante la construcción de un gasoducto de gas natural que discurre por los términos municipales de Santurce-Antiguo, Santurce-Ortuella, Abanto y Ciérvana y Musques, en la provincia de Vizcaya, y el de Castro Urdiales, en la provincia de Cantabria; así como la correspondiente conducción, distribución y suministro de gas natural a las industrias ubicadas en el término municipal de Castro Urdiales.

Características de las instalaciones: El gasoducto ha sido diseñado para poder transportar una caudal de 7.000 Nm³/hora. La tubería será de acero al carbono fabricada según especificación API 5L, grado B, siendo los diámetros de las líneas principales de 6" y 4", y la longitud total de 24 kilómetros.

La presión máxima de servicio será de 16 kilogramos por centímetro cuadrado.

El presupuesto total de las instalaciones es de 442.899.240 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Industria y Energía, en Vizcaya (avenida de Mazarredo, 6, Bilbao) y Cantabria (calle Castelar, 1, Santander) y presentar por triplicado en dichos Centros las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Madrid, 23 de mayo de 1986.-La Directora general, Carmen Mestre Vergara.-12.194-C (45038).

UNIVERSIDADES

ZARAGOZA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de doña Rosa María Pérez Labarta, el día 17 de febrero de 1978, y registrado en el Ministerio al folio 36, número 761, se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por su pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio, pues, de lo contrario, se procederá a la anulación del referido título, iniciándose los trámites para la expedición correspondiente.

Zaragoza, 11 de abril de 1986.-El Secretario de la Facultad, Juan de Dios Escolar Castellón.-2.028-D (34069).